

Mitigación de los efectos psicosociales a causa de la pandemia por Covid-19 en
estudiantes de la sede UIS Málaga en el año 2020 - 2021

Cristal Tatiana Ríos Vargas & Oriana Melissa Pérez Iturriago

Trabajo de Grado para Optar Título de Trabajadora Social

Directora

Claudia Jimena Sierra Gómez

Trabajadora Social Especialista en Investigación Social

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2022

Dedicatoria

A mi madre, que partió antes de ver donde culminaron todos sus esfuerzos.

Por ella logre convertirme en la persona que soy hoy en día, y en ella estará siempre la inspiración para ejercer con amor y respeto mi profesión. A ti, madre, que hoy no estas para leer esto tu misma. A ti, que siempre tuviste el valor suficiente para seguir. A ti, que siempre te sobró el amor y la nobleza. A ti, que, sin duda alguna, eres y serás siempre mi persona.

A mi bisabuela, que siempre fue un referente de la mujer en que me quería convertir.

A Oriana, por permitirme aprender a entender la vida de una manera distinta, llena de amor y sueños. También por su paciencia y esfuerzo para sacar adelante este proyecto.

A mis familia, Nury, Mateo y Gabriela; y a mis amigas y amigos, Sthefany, Ana, Jerson y Edwing que estuvieron presente durante este arduo proceso y siempre supieron brindar apoyo y compañía, gracias por encontrar siempre las palabras de aliento para motivarme a continuar aun cuando a veces no tenía tanto sentido.

Cristal Tatiana Ríos Vargas

Dedicatoria

A mi familia que se esforzó y me apoyó para que lograra culminar mi proceso académico, especialmente a mi mamá que gracias a su fortaleza, tenacidad y compañía pude llegar hasta aquí.

A mi hermana Jennifer que siempre creyó en mí y tuvo la sabiduría, ternura y amor en el momento oportuno para impulsarme a seguir.

A mamá Cris, Nury, Mateo y Gabriela por recibirme en su hogar y hacerme parte de él.

A Cristal por todo su amor, porque me permitió comprender que hay cosas más allá de la historia que te precede y por continuar viviendo y construyendo este trabajo de grado a pesar del dolor.

A mis amigas y amigos por enseñarme la importancia de tener buenas personas a tu alrededor, caminar acompañado siempre va a ser mejor.

A mí porque a pesar de lo difícil que fue, lo logré.

Oriana Melissa Pérez Iturriago

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	11
1. Caracterización de la institución	13
2. Contextualización de la problemática objeto de la intervención	14
3. Marco Referencial.....	22
3.1. Marco teórico.....	22
3.1.1. Teoría Ecológica de Sistemas	23
3.1.2. Teoría Construccionismo Social	26
3.1.3. Enfoque Sistémico.....	27
3.1.4. Enfoque de Capacidades	29
3.1.5. Enfoque de Derechos	30
3.1.6. Enfoque de Género.....	31
3.1.7. Enfoque territorial	33
3.1.8. Enfoque Diferencial	34
3.2. Marco Conceptual.....	35
3.3. Marco Normativo.....	38
4. Justificación	41
5. Proceso Metodológico	42
5.1. Diagnostico	44
5.1.1. Identificación de las necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora; necesidades y satisfactores.	45

5.1.2. Identificación de factores causales o determinantes, factores condicionantes y factores de riesgo.	47
5.1.3. Pronóstico de la situación.....	48
5.1.4. Identificación de recursos y medios de acción.....	48
5.1.5. Determinación de prioridades, en relación con las necesidades y problemas detectados..	49
5.1.6. Establecimiento de estrategias de acción.	50
5.1.7. Análisis de contingencia.....	51
5.2. Programación o propuesta de intervención.....	53
5.2.1. Objetivos	54
5.2.2. Nombre de la propuesta.....	55
5.2.3. Descripción de la propuesta	55
5.3. Ejecución y Análisis del proceso	58
5.4. Evaluación.....	92
6. Conclusiones	95
7. Recomendaciones	97
Referentes Bibliográficos.....	99

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Identificación de recursos y medios de acción	49
Tabla 2. DOFA.....	50
Tabla 3. Análisis de contingencia	52
Tabla 4. Plan operativo	56
Tabla 5. Cronograma de actividades.....	57
Tabla 6. Actividad 1 ¿Cómo podemos cuidar nuestra salud mental?	73
Tabla 7. Actividad 2. Estilos de aprendizaje.....	79
Tabla 8. Actividad 3. Violencia Intrafamiliar (VIF) y Violencia basada en Género (VBG).....	82
Tabla 9. Actividad 4. Beneficios estudiantiles.....	86

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Esquema Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026.....	40
Figura 2. Etapas del proceso metodológico	43
Figura 3. Programa Académico	60
Figura 4. Nivel Académico	61
Figura 5. Lugar de Residencia	62
Figura 6. Conectividad a Internet.....	63
Figura 7. Entorno Adecuado.....	64
Figura 8. Situación Socioeconómica Afectada	65
Figura 9. Cancelación de Semestre.....	66
Figura 10. Semestre Virtual	67
Figura 11. Comparación de los resultados de la pregunta 9 y 10	68
Figura 12. Afectación del Aprendizaje	69
Figura 13. Comparación de los resultados de la pregunta 12 y 13	70
Figura 14. Volver a la Presencialidad.....	71

Lista de Apéndices¹

Apéndice A. Acercamiento con la población

Apéndice B. Plantilla grupo focal

Apéndice C. Herramienta diagnóstica

Apéndice D. Vídeo salud mental

Apéndice E. Vídeo economía

Apéndice F. Power Point VIF y VBG

Apéndice G. Vídeo beneficios estudiantiles

Apéndice H. Infografía Salud mental

Apéndice I. Infografía VBG

Apéndice J. Power Point Beneficios estudiantiles

¹ Ver Apéndices adjuntos y pueden ser consultados en la base de datos de la Biblioteca UIS

Resumen

Título: Mitigación de los efectos psicosociales a causa de la pandemia por Covid-19 en estudiantes de la sede UIS Málaga en el año 2020-2021*

Autores: Cristal Tatiana Ríos Vargas y Oriana Melissa Pérez Iturriago**

Palabras Clave: Pandemia, Covid-19, Bienestar universitario, efectos psicosociales, educación.

Descripción:

El proceso de Práctica Social consistió en realizar un acompañamiento a las acciones desarrolladas por Bienestar Universitario de la sede UIS Málaga con el fin de fortalecer y acompañar los procesos de las y los estudiantes en el año 2020 y 2021, atendiendo a la contingencia de pandemia por Covid-19 y los efectos psicosociales causados por la misma. Para llevar a cabo el proceso se planeó y diseñó una intervención pedagógica que respondiese a las necesidades identificadas durante la fase diagnóstica, encontrando que la salud mental, la inestabilidad económica, los cambios en las dinámicas familiares y el nuevo método de enseñanza desde la virtualidad, afectaron el desempeño académico de las y los estudiantes. Por ende, se llevaron a cabo intervenciones lúdico-pedagógicas mediante talleres que abordaran las temáticas y brindaran herramientas a las y los estudiantes para reconocer de manera oportuna las problemáticas, sus posibles soluciones y las rutas de apoyo institucional. Asimismo, se diseñaron tres productos digitales con información primordial para que fuesen divulgados en los canales educativos y su posterior utilización en espacios académicos. Durante el proceso interventivo se evidenció la necesidad de un acompañamiento permanente por parte del área de Trabajo Social, así como una mejor conformación del equipo interdisciplinar designado para llevar a cabo el acompañamiento a las y los estudiantes de la sede UIS Málaga, puesto que, la crisis sanitaria aumentó y empeoró las distintas esferas de la vida y la cotidianidad.

*Trabajo de Grado.

**Universidad Industrial de Santander. Trabajo Social. Directora: Claudia Jimena Sierra Gómez
Trabajadora Social Especialista en Investigación Social.

Abstract

Title: Mitigation of the psychosocial effects due to the Covid-19 pandemic in students at the UIS Málaga campus in 2020-2021*

Authors: Cristal Tatiana Ríos Vargas, Oriana Melissa Pérez Iturriago**

Keywords: Pandemic, Covid-19, Bienestar Universitario, psychosocial effects, education.

Description:

The Social Practice process consisted of accompanying the actions developed by the Bienestar Universitario of the UIS Malaga campus to strengthen and accompany the processes of the students in the years 2020 and 2021, attending to the contingency of Covid-19 pandemic and the psychosocial effects caused by it. To carry out the process, a pedagogical intervention was planned and designed to respond to the needs identified during the diagnostic phase, finding that mental health, economic instability, changes in family dynamics and the new virtual teaching method, affected the academic performance of the students. Therefore, ludic-pedagogical interventions were carried out through workshops that addressed the issues and provided tools to the students to recognize the problems, their possible solutions and the routes of institutional support in a timely manner. Likewise, three digital products with essential information were designed to be disclosed in educational channels and their subsequent use in academic spaces. During the intervention process, the need for permanent accompaniment by the Social Work area was evidenced, as well as a better formation of the interdisciplinary team designated to carry out the accompaniment of the students of the UIS Malaga campus given that the health crisis increased and worsened the different spheres of life and daily life.

* Bachelor's degree.

** Universidad Industrial de Santander. Social Work. Director: Claudia Jimena Sierra Gómez
Social Work, Specialist in Social Research.

Introducción

En el año 2020 el mundo se enfrentó a una crisis sanitaria a causa de la pandemia por Covid-19, las medidas adoptadas por los países como respuesta a las elevadas cifras de contagio generaron impactos negativos en las distintas esferas de los seres humanos.

De este modo, el ámbito educativo afrontó cambios imprevistos en una pequeña fracción de tiempo para lograr garantizar el derecho a la educación, no obstante, los desafíos pedagógicos, el acceso a los equipos digitales, las dinámicas familiares, y las situaciones emocionales y económicas por las cuales atravesaban las y los estudiantes dificultaron la transición del sistema educativo a la virtualidad; los factores mencionados obstaculizaron el desarrollo académico de las y los estudiantes, presentando una disminución en su participación durante las clases, así como desinterés e incertidumbre frente a su proceso educativo.

Por ende, la intervención de la presente Práctica Social de Trabajo Social se direccionó en fortalecer las acciones de Bienestar Universitario de la sede UIS Málaga mediante estrategias pedagógicas con el fin que las y los estudiantes cuenten con herramientas que les permitan afrontar los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19.

De esta manera, para dar cumplimiento al objetivo de la Práctica Social en el primer capítulo se realizó la caracterización de la institución, en donde se abordó la estructura organizacional del departamento de Bienestar Universitario de la sede UIS Málaga, así como las carreras ofertadas en la sede y la caracterización de las y los estudiantes adscritos. Para proseguir, en el segundo capítulo se desarrolló la contextualización de la problemática objeto de intervención, en la cual se desarrolló de forma deductiva el contexto, comenzando por lo general de la crisis

sanitaria, hasta abordar las particularidades de la misma en el contexto educativo y su influencia en la presente Práctica Social.

Asimismo, se abordó teórica, conceptual y normativamente el accionar profesional, es decir, se expuso las teorías, enfoques y conceptos fundamentales que orientaron la planeación y ejecución de la intervención realizada.

Por otra parte, en el capítulo cuatro se llevó a cabo el proceso metodológico, el cual se encuentra constituido por sus cuatro etapas, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación; proceso que se desarrolló mediante herramientas adaptadas a las particularidades del contexto que respondiesen a las necesidades identificadas. En la etapa diagnóstica se llevó a cabo un diagnóstico tradicional, que proporcione los hallazgos necesarios para planear y ejecutar tres objetivos específicos que respondiesen al cumplimiento del objeto de intervención. Con relación a la etapa evaluativa, se plasmó por objetivo específico, con el fin de que permitiese una mejor retroalimentación frente a los alcances de la intervención.

Por último, se presenta el capítulo evaluativo del proceso en general, donde se realizó un análisis frente al desarrollo global de la Práctica Social, sus dificultades y soluciones, igualmente, el capítulo de las conclusiones obtenidas de los hallazgos y las recomendaciones a los diversos actores involucrados en el ejercicio de la Práctica Social. Se espera así,

que a través de la presente práctica se pueda evidenciar la importancia de la intervención y su continuidad mediante la vinculación con Bienestar del campus central para complementar las acciones realizadas y fortalecer los programas ofrecidos en la sede UIS Málaga para acompañar el proceso académico de las y los estudiantes.

1. Caracterización de la institución

La Universidad Industrial de Santander (UIS), es una universidad pública colombiana fundada hace 74 años, cuya sede principal se encuentra ubicada en la ciudad de Bucaramanga, Santander. Durante su trayectoria, ha logrado extender su alcance por el territorio santandereano conformando distintas sedes regionales localizadas en los municipios de Barrancabermeja, Barbosa, Socorro y Málaga.

La Universidad Industrial de Santander oferta alrededor de 40 programas académicos llevados a cabo de manera presencial y 13 programas ofertados de manera virtual. Específicamente en la sede UIS Málaga, donde se enfoca la Práctica Social como modalidad de Trabajo de Grado para optar por el título de Trabajo Social, se ofertan programas de pregrado tales como Ingeniería Forestal y Zootecnia ciclo completo, adicionalmente, el nivel introductorio con traslado a la UIS Central de los programas de ingenierías Civil, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Mecánica, Metalúrgica, Química, de Sistemas y de Petróleos.

A su vez, la UIS en su estructura organizacional cuenta con un departamento de Bienestar Universitario (BU), el cual ofrece diversos programas enfocados en atender y mejorar la calidad de vida de las y los estudiantes en los aspectos económicos, psicológicos, académicos y de salud. En la sede UIS Málaga este departamento está conformado por una enfermera, una psicopedagoga y un auxiliar administrativo que se encargan de brindar acompañamiento a los 540 estudiantes adscritos en los programas académicos.

Aunque el equipo interdisciplinar no cuenta con un profesional de Trabajo Social es importante resaltar que el rol profesional en Bienestar Universitario se encuentra orientado a

contribuir en el bienestar de la comunidad universitaria, fortaleciendo las esferas personales, familiares y académicas, a través de la prevención, orientación y acompañamiento a las y los estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad por motivos socioeconómicos y familiares; buscando prevenir que en situaciones de crisis las y los estudiantes recurran a conductas que puedan alterar su integridad.

Las acciones realizadas por el equipo profesional de Bienestar Universitario se vieron afectadas a causa del Covid-19, debido a que el sistema educativo tuvo que adaptarse a una “nueva normalidad” académica que agudizó la desigualdad en el acceso, la permanencia e incluso el aprendizaje.

En consecuencia, la pandemia y la “presencialidad remota” en conjunto con la desigualdad social, se convirtieron en las variables que afectaron y afectan a las y los estudiantes en su desarrollo académico, puesto que, las consecuencias psicológicas, emocionales, económicas e interpersonales han acrecentado en las y los estudiantes, generando una mayor demanda en los servicios ofrecidos por el departamento de Bienestar Universitario, por ende, la pregunta que orientará el accionar de la presente práctica es, ¿qué estrategias pedagógicas pueden contribuir al fortalecimiento de las acciones desarrolladas por Bienestar Universitario para mitigar los efectos psicosociales a causa de la pandemia por Covid-19?

2. Contextualización de la problemática objeto de la intervención

A partir del confinamiento y el distanciamiento social causados por la pandemia desde el año 2020, el sistema educativo y la cotidianidad se vieron afectadas por este acontecimiento mundial; según Ruiz, (2020) “Todas las realidades que afronta el ser humano son construidas en

su día a día, lo que permite que al interactuar con otras personas creen una comunicación directa de significados y compartan experiencias durante este tiempo, lo que permite crear no una sino varias realidades” (p.19). Por esto, una de las preocupaciones centrales se orientó en entender y re- plantear las diversas formas en las que los seres humanos debían desarrollar sus relaciones interpersonales, la construcción de una nueva realidad y los efectos cognitivos que experimenta el ser humano a partir del acontecimiento y como afecta a todos los sistemas que lo rodean.

En el mundo como parte de las medidas para frenar la propagación del Covid-19, se implementó el cierre de instituciones educativas, incluyendo jardines infantiles, colegios e instituciones de educación superior. Estas medidas afectaron alrededor del mundo a más del 90% de estudiantes matriculados y a 63 millones de profesores de enseñanza primaria, secundaria y educación superior (UNESCO, 2020), los cuales, intentaron garantizar la enseñanza y el aprendizaje en línea, aun cuando no se contaba con las herramientas tecnológicas necesarias (TIC), ni conexión confiable a Internet.

El distanciamiento social fue la medida más efectiva para impedir la propagación del Covid-19, sin embargo, esta medida impuesta por los gobiernos trajo consigo implicaciones en la salud mental de toda la población, entre ellos las y los estudiantes, los cuales han manifestado sentimientos de rabia, síntomas de ansiedad, bajo estado de ánimo o inestabilidad emocional, insomnio, estrés y depresión (MESACTS, 2020).

Igualmente, la pandemia dejó como resultado elevados casos de contagios, cifras alarmantes de decesos e importantes pérdidas a nivel económico que ocasionaron un significativo riesgo en lo psicosocial para los individuos, generando grandes cambios entre las relaciones y acciones del ser humano, especialmente en poblaciones que poseen escasos recursos y tienen

limitaciones en el acceso a los servicios básicos. Todo esto ha obligado a la configuración de una nueva realidad, puesto que la vida familiar y los distintos ámbitos en los cuales el ser humano construía su cotidianidad se vieron afectados, por lo tanto, realidad que traiga consigo nuevas formas de relacionarse y de esta manera adaptarse a una nueva construcción de la realidad.

En este sentido, uno de los efectos psicosociales resultantes del distanciamiento social son los conflictos familiares desatados ante el confinamiento a causa del Covid-19, puesto que, no todas las familias se desarrollan en el mismo contexto, ni presentan los mismos problemas o dificultades económicas. Durante el confinamiento los entornos familiares se vieron afectados en distintos niveles según sus ingresos, creando dificultades diferenciadas, debido a que una familia que puede resguardarse en su casa con todas las necesidades cubiertas no enfrentará las mismas dificultades que una familia que debe seguir trabajando para poder subsistir.

La familia, como el espacio de intercambio interpersonal, se construye a partir de las condiciones socioculturales que la generan: contexto social, ambiente, creencias, prácticas de crianza y políticas sociales” (Robles, Junco, & Martínez, 2021). Por lo tanto, la pandemia ha ocasionado un cambio disruptivo en el curso de las relaciones sociales y las dinámicas diarias de las personas. En este sentido, se esperaría que la violencia intrafamiliar incremente por el confinamiento, el estrés económico y una mayor convivencia entre víctimas y victimarios (Alvarado y Pradilla, 2021, p.9).

Por otra parte, la salud mental y el bienestar de sociedades enteras se vieron gravemente afectados por esta crisis, según la Organización Panamericana de la Salud en su estudio Protección de la salud mental en situaciones de epidemias.

Desde la perspectiva de la salud mental, una epidemia de gran magnitud implica una perturbación psicosocial que puede exceder la capacidad de manejo de la población afectada. Aunque debe destacarse que no todos los problemas psicológicos y sociales que se presentan podrán calificarse como enfermedades; la mayoría serán reacciones normales ante una situación anormal. Los efectos en la salud mental, generalmente, son más marcados en las poblaciones que viven en condiciones precarias, poseen escasos recursos y tienen limitado acceso a los servicios sociales y de salud (OPS, 2009, p.4).

Es así como el distanciamiento físico, el teletrabajo, las clases virtuales, la reducción de la movilidad y la nueva vida bajo una pandemia que poco a poco se fue normalizando, constituyen mecanismos con efectos negativos sobre la salud mental de las personas y sus familias, específicamente entre la población de 15 a 49 años. Estrés, temor, ansiedad, pérdida del sueño, consumo de alcohol u otras sustancias psicoactivas y aumento de situaciones de violencia, son algunas de las consecuencias generadas por la pandemia y que han resultado durante la vida en cuarentena (Cifuentes, y otros, 2020).

Todos estos factores han obstaculizado los procesos de aprendizaje en los distintos niveles educativos, puesto que, las y los estudiantes pueden estar inmersos en contextos con características que dificulten desarrollar sus actividades académicas con normalidad. Asimismo, acceder a una educación de calidad se convirtió en una problemática para las instituciones encargadas, debido a condiciones económicas y geográficas que impiden que todas y todos puedan acceder a equipos y tecnologías adecuadas para el desarrollo de la nueva modalidad educativa. No obstante, antes de la pandemia ya existían desafíos para cumplir la promesa de lograr que la educación fuera un derecho humano básico:

Colombia, ha sido una de las economías de América Latina que ha crecido con mayor rapidez, sin embargo, la parte más pobre de la población no se ha visto beneficiada por este crecimiento. Como en otros países de América Latina, la falta de igualdad en el acceso a educación de buena calidad es uno de los principales factores determinantes de la desigualdad, junto con la segmentación de los mercados de trabajo y la discriminación étnica y de género (UNESCO, 2020, p.).

Igualmente, la articulación Estado- Región es una relación compleja y difícil, por lo tanto, uno de los problemas de mayor trascendencia ha sido la formulación y ejecución de políticas públicas y sociales; la implementación de estas premisas planteadas para la educación en ocasiones se obstruye en su fase ejecutiva, logrando que a lo largo de la historia se acrecienten profundas fallas estructurales que impiden un acceso igualitario y equitativo a la educación. Igualmente, los métodos de enseñanza tradicionalmente utilizados representan las falencias de una sociedad no inclusiva, es decir, la educación se ha impartido de manera estandarizada sin entender las diversas formas de aprendizaje de las y los estudiantes ni los contextos en los cuales están inmersos.

Con la pandemia y la puesta en marcha de la educación remota, estas problemáticas estructurales y de inclusión se trasladaron al ámbito de la virtualidad, pues a diferencia de la enseñanza “presencial apoyada en la interacción cara a cara con el docente, la educación a distancia online se basa en el supuesto de que el alumnado – mediante un dispositivo tecnológico conectado a la red - desarrolla procesos de autoaprendizaje en el contexto de su hogar” (Area, 2018, p. 13).

Este supuesto contribuyó a invisibilizar las desigualdades sociales, asumiendo que el acceso a internet es una posibilidad asequible para todos los estudiantes; y aun cuando puedan acceder al servicio, esto no garantiza la estabilidad online que se requiere para desarrollar

asertivamente las actividades académicas. Partir de este supuesto es desconocer las diversas situaciones que se pueden presentar diariamente en los hogares, donde en muchas ocasiones los entornos no proporcionan un ambiente apropiado para que un estudiante logre una concentración adecuada.

De acuerdo a lo anterior, y partiendo de la complejidad de las distintas realidades, el contexto de pandemia y sus necesidades emergentes, la presente práctica social de Trabajo Social orienta su objeto de intervención al bienestar y calidad de vida de los estudiantes de la sede UIS-Málaga, estableciendo los efectos psicológicos, emocionales y económicos causados por la pandemia a causa del Covid-19 y así poder emplear estrategias pedagógicas que puedan mitigarlas.

Es importante señalar que el objeto de intervención no puede ser definido o delimitado a priori, por el contrario, este se construye a partir del conocimiento y de la delimitación práctica-empírica del campo en donde se pretende intervenir (Parra y Rubio, 2017), así pues, la construcción del objeto en Trabajo Social se hace explícita a partir de las múltiples necesidades y problemas que se presentan como demandas y carencias sociales, las cuales deben ser intervenidas y mediadas por una acción profesional (Rozas, 1998).

Trabajar en el bienestar y calidad de vida de los estudiantes, estableciendo los efectos multidimensionales ocasionados por la pandemia y conocer las competencias socioemocionales de las y los estudiantes en los diferentes ámbitos, es fundamental para generar procesos de cambio social, y contribuir en la construcción de relaciones buscando garantizar el bienestar y la resiliencia colectiva. En Trabajo Social los procesos de intervención son entendidos como el conjunto de acciones concretas, planificadas, ordenadas, coherentes y en función de la transformación y cambio social de los contextos y sus poblaciones. Estas acciones están fundamentadas

epistemológica y teóricamente con los paradigmas (sociocrítico, positivista e interpretativo) y teorías de las ciencias sociales, nutriendo el actuar profesional. En este sentido, es de suma importancia orientar y delimitar el conjunto de acciones mediante un objeto de intervención, toda vez que este orientará los métodos, estrategias y actividades a construir y realizar, con el fin de satisfacer las necesidades y problemáticas de un determinado contexto y los sujetos que interactúan en este (Aylwin et., al, 1976).

Para hacer frente a esta situación en el campo educativo algunos organismos internacionales como: la mesa regional de cooperación técnica sobre competencias transversales y socioemocionales, UNICEF y el Banco de Desarrollo Interamericano, proponen la ejecución de estrategias pedagógicas en las cuales se fortalezcan las competencias socioemocionales, como la mejor alternativa para dar respuesta a las necesidades generadas por la emergencia sanitaria (MESACTS, 2020).

A su vez, comprendiendo el Trabajo Social como una profesión amplia y con capacidad de intervenir en diferentes contextos y situaciones problemáticas, es pertinente para el presente trabajo señalar la importancia del actuar profesional en el entorno educativo, siendo este un espacio simbólico y material en el que de forma intencionada se organizan acciones pedagógicas con el propósito de favorecer en los participantes reflexiones sobre su lugar como sujetos de derecho y ciudadanos participativos que tienen la posibilidad de transformarse tanto a sí mismos como a los diferentes escenarios sociales (Castro y Pérez, 2017).

El Trabajo Social tiene un papel importante en la intervención preventiva en temas como la deserción académica, la integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos, la detección de malos tratos y abusos sexuales, la mejora del clima de convivencia, la atención

ante el fenómeno de la violencia o la estimulación de la mejora pedagógica y la participación de las y los estudiantes en la buena marcha de los procesos (Hernández y Sánchez, 2016, p.).

Por lo tanto, es relevante atender situaciones relacionadas directamente con las y los estudiantes, con su ámbito familiar, la relación profesoral y el espacio institucional, desempeñando multiplicidad de roles y un diverso manejo de metodologías de intervención – como ya se mencionó – a nivel individual, familiar, grupal y comunitario, esto bajo el entendido de que la educación representa un importante recurso para influir en los comportamientos disruptivos de las y los estudiantes (Castro y Pérez, 2017).

En relación con lo anterior, la actuación del profesional en Trabajo Social brinda la oportunidad de mejorar los estilos y estrategias de la comunidad educativa, esto a través de la información y formación de programas de detección y prevención de actividades concretas a partir de las cuales se generen pautas de buena convivencia, tales como prevenir posibles alteraciones conflictivas de tipo emocional ligadas a los cambios sociales, físicos o psicológicos de la persona (Castro y Pérez, 2017).

De esta manera, se entiende el quehacer profesional en el ámbito educativo, como acciones que contribuyan en el desenvolvimiento de las habilidades socioemocionales de las y los estudiantes, pues estas favorecen tanto en el desarrollo de los procesos cognitivos o mentales como en áreas afectivas, como la conciencia y gestión emocional, el relacionamiento con otros y la protección hacia la sociedad, esto con el fin de que los individuos puedan conocerse mejor a sí mismos, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables en sus vidas, disminuir la agresión, promoviendo al

mismo tiempo un mejor rendimiento académico y alejando a las y los estudiantes de conductas de riesgo tanto individuales como grupales (Mejía et.,al, 2017).

3. Marco Referencial

3.1. Marco teórico

El proceso de intervención en Trabajo Social requiere estar fundamentado en teorías que permitan direccionar el accionar. Aquin (1994) afirma que “debe existir un respaldo teórico, ya que permite entender el contexto e interpretar la problemática, conociendo los efectos y limitaciones, y de esta manera reconocer aspectos que puedan cuestionarse y mejorarse” (p.11). Además resalta la idea de revalorar e interpretar la teoría de manera tal que permita una intervención eficaz.

En este sentido desde las ciencias sociales la fundamentación teórica de Trabajo Social constituye la apropiación de conceptos y teorías de intervención, en otras palabras, se debe recurrir a la teoría con el fin de enriquecer la intervención y generar su materialización mediante la ejecución de la práctica. La teoría constituye un punto esencial para la articulación de conocimientos, estos se encuentran en un proceso constante de interpretación y construcción para generar una respuesta positiva a la problemática planteada (Camelo & Cifuentes, 2006). Por lo tanto, la Práctica Social se enmarca bajo la teoría ecológica de sistemas y la teoría del construccionismo social; a su vez, se encuentra direccionada por los enfoques sistémicos, de género, territorial, el enfoque de capacidades, de derecho y diferencial.

3.1.1. Teoría Ecológica de Sistemas

La teoría ecológica de los sistemas de Bronfenbrenner consiste en la interpretación de la realidad mediante un enfoque ambiental sobre el desarrollo de los sujetos en los distintos ambientes en los que se desenvuelven, estos influyen de manera significativa en el cambio y el desarrollo de tipo cognitivo, moral y relacional (Torrico et.,al, 2002).

Esta teoría contiene una aplicabilidad en todos los ámbitos entre ellos el Trabajo Social, la psicología y demás ciencias sociales y humanas, ya que estas cimentan sus bases en el desarrollo humano, el cual se da en interacción con variables de tipo genético y el entorno, exponiendo de manera concisa los diferentes sistemas que conforman las relaciones personales en función del contexto en el cual se encuentran inmersos los individuos (Alvarez, 2015).

Igualmente, es fundamental ver el medio en la teoría ecológica de los sistemas como un factor relevante en el desarrollo humano, analizando la relación que allí se establece y no solo al sistema en sí. Acevedo (2016) propone tres importantes premisas que deben considerarse durante la teoría:

La primera plantea la interpretación de la conducta de los individuos, la cual puede explicarse de manera más completa comprendiendo el contexto en el cual se desarrollan los sujetos; la segunda sugiere que los ambientes en los cuales se está inmerso son complejos y contienen dimensiones físicas, sociales, económicas y políticas, por último, hace referencia a la capacidad adaptativa de los individuos en sus medios o contextos para poder sobrevivir (para. 2).

En la teoría de Bronfenbrenner se nombran cuatro sistemas que envuelven al individuo y su núcleo, Para Torrico, Santín, Villas, Menéndez, & López (2002) estos se definen de la siguiente manera:

- **Microsistema:** constituye el nivel más cercano al individuo, comprende los comportamientos, roles, y relaciones características de los contextos cotidianos, algunos escenarios englobados en el son: la familia, los padres y la escuela.
- **Mesosistema:** incluye las interrelaciones de dos o mas entornos en la cual los individuos participan de forma activa, tambien puede ser interpretado como la articulación o vinculación entre familia y escuela, o familia y amigos.
- **Exosistema:** se refiere a uno o más entornos que no incluyen al sujeto como participante activo o directo, en otras palabras hace referencia a las fuerzas que inciden en lo que ocurre en los microsistemas.
- **Macrosistema:** toma importancia la influencia de factores relacionados con la cultura y el contexto histórico, político y económico. Entre grupos sociales diferentes, los sistemas constitutivos pueden presentar notables diferencias. Por lo tanto, analizando y comparando los micro, meso y los exosistemas que caracterizan a distintas clases sociales, grupos étnicos y religiosos o sociedades enteras, es posible describir sistemáticamente y distinguir las propiedades ecológicas de estos contextos sociales.

Posteriormente este autor postula dos nuevos sistemas, conocidos como globosistema y cronosistema, cada uno de ellos articula de manera mas profunda los cuatros sistemas mencionados anteriormente, en estos nuevos sistemas tiene en cuenta las dinámicas grupales e individuales

mediadas por procesos y tiempo de carácter histórico, que se encuentran influenciados por una dinámica del sistema global (Parra y Rubio,2017), a continuación su profundización:

- Cronosistema: este sistema incide en los sujetos teniendo en cuenta cómo la época histórica en la cual viven, impacta de forma directa o indirecta en los otros sistemas, estos cambios pueden ser de nivel estructural o funcional, este puede generar cambios en los individuos y la sociedad en general, un ejemplo de ello pueden ser: los avances tecnológicos, crisis económicas, tradiciones, entre otros.
- Globosistema: en este sistema están contenidos los cambios que se dan a nivel mundial, en ellos los individuos no tienen ningún tipo de influencia, en este se hace referencia a los cambios de tipo climático, desastres naturales, terremotos, pandemias entre otros.

La importancia y pertinencia de la teoría ecológica en el desarrollo de la intervención, permite la comprensión de la dinámica educativa de manera holística, interpretando de esta manera la educación como un acto complejo, influido por diferentes factores que a su vez inciden el proceso de formación de las y los estudiantes, basándose en sistemas de carácter continuo e interactivo, igualmente, permite el análisis de la influencia que tienen los sistemas mencionados con anterioridad en la conducta de las y los estudiantes y la forma en la cual estos interpretan su entorno. La comprensión de cada uno de estos aspectos permitirá el diseño e implementación de estrategias acertadas y contextualizadas, que busquen articular cada uno de los factores positivos y reforzar los factores de riesgo, en pro de construir un acto educativo con un mayor impacto individual y social.

3.1.2. Teoría Construccionismo Social

Los procesos educativos se desarrollan de forma gradual, puesto que, transmitir el conjunto de conocimientos, costumbre y valores culturales se presenta como una transformación que sucede en diversas etapas de la vida, en las cuales las personas se desenvuelven de manera activa y participativa en sociedad (Rodríguez, 2017). Por tanto, adaptar teorías como el construccionismo que direccionen las acciones pedagógicas en el ámbito educativo, propone una diversificación en la educación tradicional, que permite el desarrollo de las y los estudiantes en un contexto de virtualidad, donde las herramientas tecnológicas y la comunicación son recursos importantes para que los docentes puedan ofrecer una mejor experiencia educativa en la “presencialidad remota”. Asimismo, el construccionismo social considera la importancia de las relaciones sociales como espacios de construcción, el intercambio social y la cotidianidad, construyen la realidad a partir de un punto de vista cultural y un lenguaje particular (Rodríguez, 2017).

El construccionismo social debe ser considerado como un conjunto articulado de proposiciones sobre un aspecto de la realidad social, puesto que, “esta teoría nos permite conocer cómo se desarrollan las realidades del ser humano y como estas realidades crean relaciones e interacciones en el ambiente del individuo, lo que ayudará a formar redes de apoyo con otros sistemas” (Ruiz, 2020, p.18).

La realidad se establece como consecuencia de un proceso dialéctico entre relaciones sociales, hábitos tipificados y estructuras sociales, mirado desde un punto de vista social. Para Berger y Luckmann (1968) “La realidad de las personas es basada en las experiencias vividas en el mundo y a través del compartir diario del individuo, las experiencias del individuo en su realidad y como ellos se desenvuelven dentro de su microsistema” (p.37).

En relación con lo anterior, el microsistema es el entorno de influencia más cercano al sujeto en desarrollo y en el que participa activamente. La familia es la que representa este microsistema. Además de la familia, el grupo de amigos y su grupo de clase (Lozano, 2020). Por tanto, el construccionismo es el principio de la transformación de la realidad que generan los individuos después de atravesar un cambio en su sistema.

Por último, la teoría construccionista es un modelo democrático que permite a las y los estudiantes la posibilidad de “desarrollar sus habilidades como seres únicos con igualdad de oportunidades y de habilidades sin encasillarlos en un estándar de competencias. De manera que estos puedan despertar sus motivaciones e intereses y a su vez potenciar las mismas en la construcción de su aprendizaje” (Rodríguez M. J., 2017); es la teoría que interpreta a los seres humanos como resultado de procesos sociales, es decir, comprende cómo los contextos e interacciones sociales influyen en el desarrollo académicos de las y los estudiantes.

3.1.3. Enfoque Sistémico

Este enfoque epistemológico integra el concepto de red, como una estrategia o alternativa que pretende conectar lo global y lo particular, incorporando la interdisciplinariedad, interinstitucionalidad, entre otros conceptos, que tiene como objetivo central construir un pensamiento crítico y propositivo frente a los distintos contextos y realidades; además permite efectuar acciones que generen un cambio teniendo en cuenta las conexiones y relaciones que surgen en la interacción. Estas son esenciales para ampliar la capacidad de análisis de individuos, grupos, organizaciones y comunidades, también aporta alternativas en las cuales la interpretación de la realidad por parte del trabajador social, hace parte importante del análisis contextual (Camelo y Cifuentes, 2006).

Dicho enfoque relacionado con el campo educativo, comprende la conexión de los individuos y su contexto ya sea social, ambiental, familiar, educativo, entre iguales, de manera amplia en ámbitos, sociales, políticos, culturales entre otros, teniendo en cuenta la interacción de las y los estudiantes. Resalta la importancia de la comprensión de la totalidad, permitiendo de esta manera evidenciar como los grupos ya sean familiares, educativos o sociales, no se adaptan a un contexto o ambiente, sino que coevolucionan con el ambiente (Poveda, 2018).

Por su parte, Fingermann (2010) considera el proceso educativo “como un sistema, interpretandolo como una conexión global de todas las partes que conforman la estructura educativa, poseedora de una visión holística, integradora de todos los conocimientos proporcionando de esta manera un abordaje interdisciplinar” (p.23); el enfoque sistémico busca estudiar la historia de los procesos de educación y enseñanza, entendiendolos como una tarea grupal de docentes, alumnos y directivos, en un proyecto común, que tiene como objetivo central formar ciudadanos con concomimientos integrales (Fingermann, 2010).

Por último, la estimulación de habilidades y cualidades tales como el espíritu crítico, la argumentación, el análisis de temas conceptuales y del contexto en el cual se encuentran inmersos los individuos, son factor clave que permitirá incidir positivamente en la búsqueda y construcción de nuevas formas de resolver conflictos y fomento de la creatividad. El enfoque sistémico pretende construir y articular los procesos en una totalidad que integra lo teórico, práctico, lo natural, social, lingüístico como temas directamente relacionados con el fortalecimiento de lo mental, moral, emocional y físico, esto permitirá garantizar un proceso de desarrollo pleno e integral (Fingermann, 2010).

3.1.4. Enfoque de Capacidades

El estudio de las capacidades humanas ha sido un tema que despierta interés entre educadores y filósofos en torno al desarrollo del ser humano desde distintas dimensiones para poder llevar vidas libres y justas (Oyarzún, 2019). En este contexto, la educación juega un rol importante en el desarrollo de las capacidades humanas a lo largo de la vida.

Martha C. Nussbaum retoma los planteamientos aristotélicos para plantear el enfoque de las capacidades (EDC), este nuevo paradigma teórico resalta la importancia de comprender y analizar las vidas humanas desde sus diversos contextos, mediante el estudio de lo que piensan sobre el quehacer de sus vidas; influenciadas o relacionadas con las oportunidades que su entorno les ofrezca para lograr vivir una existencia digna (Oyarzún, 2019).

En su propuesta teórica, Nussbaum plantea que la educación, ha sido un elemento central del Enfoque de Capacidades, puesto que esta forma aptitudes ya existentes en las personas y las transforma en capacidades internas, estableciéndose como un puente para conseguir la satisfacción en la vida (Oyarzún, 2019). Asimismo, la educación permite potencializar y desarrollar diversas capacidades, que permitirán un buen desarrollo de distintas esferas individuales y sociales; por lo tanto, las capacidades que no son potenciadas pueden llevar a obstaculizar los distintos procesos que enfrenta el ser humano a lo largo de la vida.

Para Nussbaum (como se citó en Oyarzún, 2019) la forma que debe adoptar la educación debe ser liberal: “La educación liberal en nuestras escuelas superiores y universidades debe ser Socrática, dedicada a la tarea de activar en cada estudiante una mente independiente y producir una comunidad que pueda verdaderamente razonar en conjunto sobre un problema y no simplemente intercambiar alegatos” (p.32).

Por último, Nussbaum entiende la educación como una actividad clave y valiosa en sí misma, capaz de generar autoestima, entendimiento mutuo y posibilidades de participación social. En este sentido, la educación cumpliría un rol esencial a lo largo de la vida, porque entrega las herramientas para que cada individuo desarrolle y cultive sus capacidades para poder vivir en libertad y de manera digna.

3.1.5. Enfoque de Derechos

En el marco de la Práctica Social y el panorama de la pandemia por Covid- 19, garantizar a la población el derecho a la educación consagrado en la Constitución Política de Colombia de 1991 presentó obstáculos, puesto que, las condiciones de desigualdad presentes en el país dificultaron que todas y todos logren tener acceso a las herramientas digitales necesarias actualmente para desarrollar un proceso académico, por tanto, establecer estrategias pedagógicas contextualizadas, bajo el enfoque de derechos, permite prever acciones integrales e inclusivas que respondan a las necesidades que enfrentan las y los estudiantes en la “presencialidad remota”.

Cabe señalar que el enfoque de capacidades está estrechamente vinculado al enfoque de derechos humanos, ya que coinciden en torno a la idea de que todas las personas tienen derecho a ciertos bienes centrales en virtud de su humanidad misma, y que uno de los deberes fundamentales de la sociedad es respetar y apoyar tales derechos (Oyarzún, 2019).

El enfoque de derechos se “apoya en las posibilidades de respaldo y garantía que brindan los derechos humanos en tanto derechos legitimados por la comunidad internacional...ofrece un conjunto coherente de principios y pautas que pueden ser aplicables en las Políticas Sociales y en la Intervención del Trabajo Social” (Carballeda, 2016).

Según Carballada (2016) en el enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social tiene la capacidad de resolver en forma más concreta la superación de la consideración de las personas como meros “beneficiarios” de programas sociales asistenciales, para que estos sean conceptualizados como titulares plenos e integrales de derechos cuya garantía es responsabilidad del Estado y donde su expresión es la aplicación y no el enunciado.

En otras palabras, el enfoque de derechos ha definido con mayor precisión no sólo aquello que el Estado no debe hacer a fin de evitar vulneraciones, sino también aquello que debe hacer con relación a intentar facilitar y construir una realización plena de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (Carballada, 2016).

3.1.6. Enfoque de Género

El concepto de género surge en un contexto en el cual se justificaba la discriminación contra las mujeres, en el ámbito laboral, familiar y social; en los años setenta un ambiente feminista surge para explicar desde una nueva perspectiva estas diferencias entre mujeres y hombres. Abordar el concepto género significa entender la importancia de promover una redistribución del poder en las sociedades, partiendo desde la esfera familiar (López, 2007).

Es decir, el enfoque de género permite tener una perspectiva distinta sobre las realidades sociales, más amplia y completa. Este enfoque posibilita analizar los contextos con una mayor sensibilidad social, promoviendo un constante aprendizaje, que aporta elementos esenciales en la intervención social.

El enfoque de género tiene como objetivo identificar y caracterizar las particularidades contextuales y situaciones vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo y a los constructos sociales asociados con dicho sexo, con sus implicaciones y diferencias

económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas, identificando brechas y patrones de discriminación (DANE, 2020, para.1).

Hablar de género en los procesos de desarrollo y por ende en las políticas públicas se vuelve fundamental en la actualidad, puesto que en el ámbito educativo sigue persistiendo una segregación, la cual se ve reflejada en diversas carreras donde mayoritariamente son conformadas por hombres, por ende, la reproducción de estereotipos, estigmas y ambientes hostiles para el desarrollo académico de las mujeres que acceden a estos escenarios sigue estando presente. Igualmente, en la economía se produce un fenómeno llamado feminización de la pobreza “El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de los 1.300 millones de pobres que hay en el mundo, el 70% son mujeres, lo que se explica por las menores oportunidades económicas que todas las sociedades otorgan a las mujeres” (López, 2007, p. 21).

Con relación a lo anterior, asociar género y políticas públicas para Alejandra Faúndez Meléndez (2007) implica:

Conceptualizar los problemas considerando que la dinámica social se encuentra atravesada por las relaciones de inequidad entre mujeres y hombres, lo cual, tiene expresiones concretas tanto en el proceso de desarrollo como en la calidad de vida de las personas. De manera, un poco más precisa, supone visibilizar la participación, los efectos y consecuencias de las políticas sobre la realidad concreta de las mujeres y su relación comparativa con los hombres en distintos dominios y cómo las personas transitan en equidad e igualdad de oportunidades hacia el ser sujetos de los procesos sociales (p.4).

3.1.7. Enfoque territorial

“La cohesión territorial puede entenderse como la condición por la que todos los territorios de un país aseguran para sus habitantes el ejercicio pleno de derechos y oportunidades equivalentes, y ninguno es persistentemente marginado” (Berdegué, Fernández, & Mlynarz, 2013). La desigualdad territorial y las brechas de desarrollo entre territorios no solo representan un problema ético y práctico para las zonas más olvidadas, sino que constituyen una dificultad para el crecimiento de un país, al obstaculizar desarrollar todo su potencial (Modrego y Cazzuffi, 2015).

Por tanto, el enfoque territorial supone tanto una aproximación de análisis como una propuesta de acción para reducir la pobreza rural. Es decir, el enfoque territorial propone abordar durante su accionar "la reducción de la desigualdad y el avance hacia un desarrollo sostenible y con cohesión territorial, dada la persistencia de las desigualdades territoriales, que dejan a los territorios rurales como los más rezagados en los indicadores de desarrollo humano” (RIMISP, 2017).

Por esto, es importante comprender y analizar las dinámicas territoriales, ya que en estas se concentran una serie de elementos y categorías propias de la tierra, su cultura y su diversificación.

El estudio de las dinámicas territoriales en América Latina permite concluir que, primero, la historia de los territorios (manifiesta en las estructuras sociales, los valores, las ideas y las normas arraigadas en los actores sociales), tiene un gran peso en la formación del desarrollo. Los territorios solo se pueden entender con relación a sistemas más grandes de los cuales son parte, por lo tanto, son afectados por los procesos, choques o incentivos, que

vienen desde fuera ya sean contextos nacionales o dinámicas globales (Berdegé et.,al, 2015, p.67).

Por último, se debe establecer un vínculo urbano-rural que logre traspasar la centralidad en el desarrollo de políticas públicas, buscando fortalecer los procesos de inclusión que propongan y garanticen servicios para la población, así como la existencia de coaliciones territoriales entre actores que aportan capitales diversos, pero que comparten un interés compartido en el desarrollo de un territorio (Férrandez et.,al, 2019).

3.1.8. Enfoque Diferencial

El enfoque diferencial es una estrategia de acercamiento a las poblaciones en el marco de los derechos humanos, que permite la identificación de sus necesidades particulares y el reconocimiento de cómo se pueden suplir, mediante procedimientos contextualizados y respetuoso con el entorno cultural de los grupos poblacionales intervenidos (Hernández & Sanchez, 2016).

El concepto de enfoque diferencial estipula la necesidad de una igual distribución de recursos e igual número de oportunidades para acceder a ellos; “la noción de equidad implica entonces la importancia de entregar recursos de toda índole a las poblaciones, reconociendo sus diferencias y orientando las acciones a satisfacer sus necesidades desde la base de estas, reconociendo posibles desventajas en el acceso” (Observatorio de construcción de paz, 2012).

Para concluir, este enfoque implica un largo proceso constructivo a nivel institucional, social y personal, planteándose como un punto de partida para las diversas posibilidades de entender y comprender los distintos contextos educativos, pues no existe una única forma de aprender ni de enseñar, por el contrario, reconocer la diferencia permite pensar y actuar a favor de lo diferente (Hernández y Sanchez, 2016).

3.2. Marco Conceptual

Este apartado se encuentra compuesto por la definición de distintos conceptos que hacen parte importante del desarrollo del proceso de Práctica Social efectuada en la sede UIS Málaga, puesto que, los conceptos constituyen una forma de pensamiento, que actúa como un medio el cual hace posible a los individuos conocer y teorizar acerca de los objetos, resalta su carácter específico, esto permite la distinción entre categorías (Cerde, 1991).

Un concepto como el conocimiento de particularidades y propiedades generales de diferentes objetos y fenómenos de la realidad. Posteriormente, resaltan la elaboración de sistemas conceptuales como parte importante en la construcción de la fundamentación de la intervención, ya que permiten contextualizar los fenómenos sociales y las redes de interacción, en la cual se encuentran inmersos los sujetos involucrados, también contienen una relación estrecha con la conceptualización de la problemática, los recursos y espacios sociales (Camelo y Cifuenes, 2006, p. 176).

En este sentido, la elaboración del marco conceptual permitirá comprender y analizar a profundidad los temas y problemáticas sobre las cuales se actúa desde Trabajo Social, las dinámicas sociales, las relaciones humanas, y procesos de desarrollo humano y social como parte fundamental de la intervención profesional.

En consecuencia, en el marco del desarrollo de la Práctica Social, y entiendo el objetivo de la misma, es necesario abordar conceptos fundamentales del proceso interventivo que expliquen y aborden la “nueva normalidad” académica en el contexto de pandemia, la cual es entendida como la propagación de un virus (Covid-19) por el mundo, donde la mayoría de las personas no tienen inmunidad a él (OMS, 2010).

Partiendo del contexto, se abordan conceptos emergentes al proceso educativo tales como *cuarentena obligatoria*, que consiste en la separación y restricción de movimientos de personas que estuvieron expuestas a una enfermedad infecciosa, pero que no tienen síntomas; Asimismo, *el aislamiento*, que es la separación de personas que padecen una enfermedad contagiosa, de aquellas que están sanas (ICIM, 2020).

Las medidas que se llevaron a cabo a nivel mundial para prevenir el contagio y el esparcimiento descontrolado del virus, llevaron a las instituciones educativas a implementar la *educación remota* o también llamada *acompañamiento a distancia o presencialidad remota*, entendiendo esta modalidad como el desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio donde los docentes comunican a través de diferentes medios y herramientas, a las y los estudiantes, desde el momento en que inició la medida de aislamiento preventivo, para dar continuidad a la prestación del servicio educativo en los hogares (Minsalud y Mineducación, 2020).

Una de las desventajas de la modalidad “presencialidad remota”, es no tener en cuenta los diversos contextos en los que se desarrollan los estudiantes, es decir, no existe una igualdad social donde las condiciones estén dadas para que los individuos accedan a los recursos en condiciones equivalentes; por ende, mientras los seres humanos no tengan la disponibilidad de acceder a los recursos, las diferentes esferas de la sociedad, como la educación, reproducirán un sistema desigual (Observatorio de construcción de paz, 2012). *La desigualdad social*, no se trata solo de la riqueza, también abarca la expectativa de vida, la facilidad que tienen las personas para acceder a los servicios de salud, la educación o los servicios públicos (ONU, 2019).

Para la implementación de la presencialidad remota, se han utilizado herramientas virtuales, tales como las *Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)*, que ponen a disposición de profesores y alumnos grandes volúmenes de información, que emplean a la vez diversos canales sensoriales (auditivo y visual). Adicionalmente, han permitido la configuración de entornos virtuales compartidos y, con ello, la cooperación y construcción conjunta de conocimientos (Ministerio de Educación Nacional, 2004).

Por otra parte, los procesos de adaptabilidad a la presencialidad remota como consecuencia de la pandemia han generado *afectaciones psicosociales*, las cuales son entendidas como el impacto en la vida de las personas, en todas sus dimensiones y en su entorno, lo que implica un bloqueo o deterioro en el desarrollo personal, familiar y comunitario, a raíz de un evento particular (OIM, 2018).

Estas afectaciones, se manifiestan en el bienestar emocional de los individuos, puesto que, se relaciona la experiencia subjetiva de sentirse en armonía, tranquilidad y equilibrio, evidenciando de esta manera el manejo acertado de emociones y la capacidad de enfrentarse a situaciones y adversidades de forma óptima y de esta manera tener una vida plena y sana (Universidad Carlos III de Madrid, 2018); en este contexto, cobra importancia el desarrollo *habilidades socioemocionales*, las cuales son entendidas como conductas aprendidas que se llevan a cabo cuando se interactúa con otros individuos, y logran ser útiles para expresar sentimientos, actitudes, opiniones y promover el respeto de nuestros derechos. A su vez contribuyen a un relacionamiento asertivo y funcional para que las y los estudiantes afronte las particularidades que ha traído consigo la pandemia por Covid-19 (Montagud, 2020).

En consecuencia, bajo un contexto de pandemia los *procesos de enseñanza y aprendizaje*, entendidos como una secuencia de pasos entramados que conducen a la incorporación de contenidos y experiencias que conllevan a la construcción propia de la identidad profesional, deben orientarse, entre otros fines a, mitigar los riesgos psicosociales a los cuales las y los estudiantes se han visto expuestos durante el contexto de pandemia por Covid- 19, como un factor fundamental para evitar afectaciones emocionales que dificulten desarrollar un proceso académico satisfactorio.

3.3. Marco Normativo

En la Declaración Universal de Derechos Humanos, en su artículo 26 se estipula la educación como un derecho; asimismo, se establece que la educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (ONU, 1948)

A partir de esto, se responsabiliza a los Estados a adoptar una política nacional que busque la promoción de la igualdad de oportunidades en la esfera de la enseñanza lo que implica mantener, en todos los establecimientos públicos del mismo grado, una enseñanza del mismo nivel y condiciones en cuanto a la calidad (Cisternas, 2014).

Por ende, en la Constitución Política de Colombia 1991, en el Artículo 67, se establece la educación como un derecho y un servicio público que tiene una función social y en el Artículo 70 se estipula que el Estado tiene el deber de fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica,

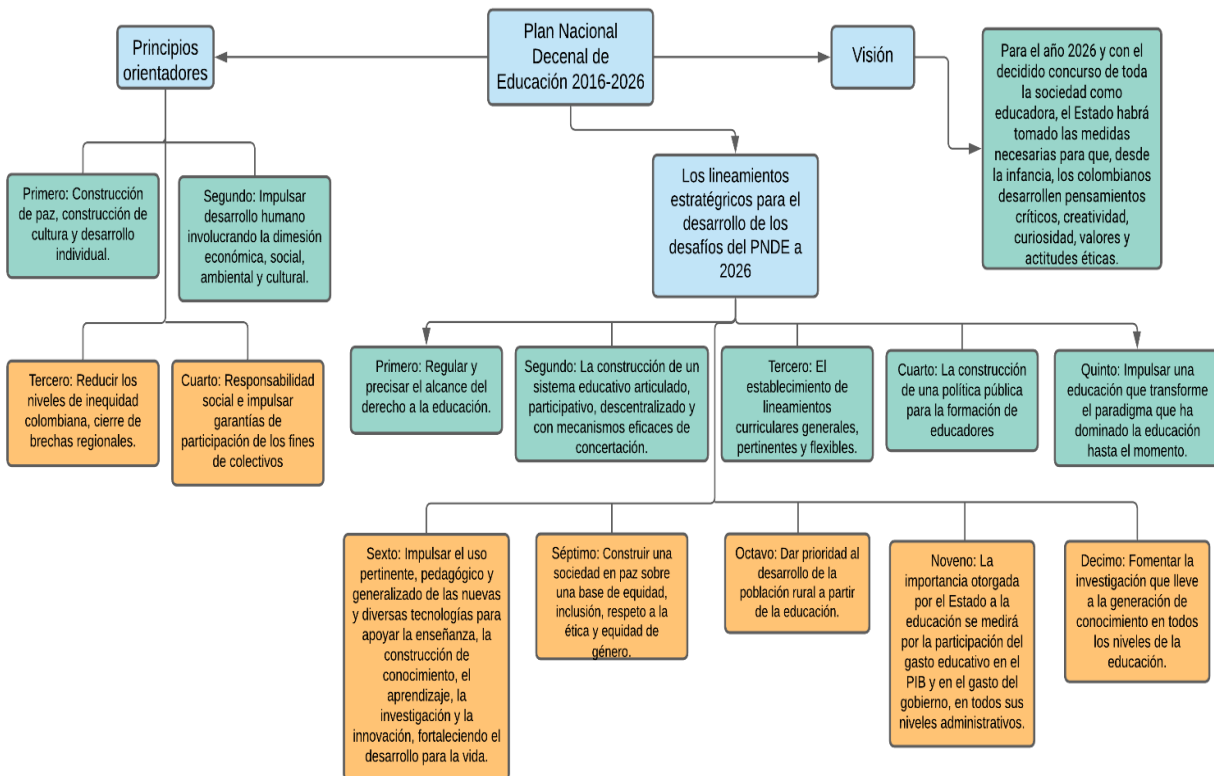
técnica, artística y profesional. Asimismo, el Artículo 1° de la Ley 30 de 1992, establece la Educación Superior como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral.

Por otra parte, la Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación, es un instrumento legal que establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

De igual forma, el Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026 incluye garantizar las condiciones necesarias para materializar efectivamente el derecho a una educación de calidad para toda la población, conforme lo ordena la Constitución Política de Colombia. En los próximos años, el Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026 tendrá la misión de materializar el derecho a la educación para todos los colombianos, sin dejar de lado la diversidad cultural y territorial que hacen parte del país, y eliminando las barreras que actualmente imponen las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos.

Con el fin de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales relacionados con la prestación del servicio educativo, la Ley General de Educación fundamentó al Plan Nacional Decenal de Educación, documento indicativo que se construye como mínimo cada diez años y que incluye los lineamientos y estrategias necesarias para lograrlo. Tal como aparece en la figura 1.

Nota. Información tomada de *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026*.

Figura 1.*Esquema Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026*

En relación a la regulación de las medidas de aislamiento se encuentra la Resolución 385 del 12 de marzo del 2020 por la cual se declara emergencia sanitaria por Covid-19 y se adoptan medidas de contingencia para evitar su propagación como la cancelación de eventos de más de 500 personas, la implementación de medidas de bioseguridad en establecimientos comerciales, igualmente, establece el uso del teletrabajo para las instituciones públicas y privadas y se declara las medidas preventivas de aislamiento y confinamientos. Esta resolución fue prorrogada por las resoluciones 844, 1462, 2230 del 2020 y la resolución 222 del 2021.

Por último, el acuerdo número 110 de 2020 expedido por la Universidad Industrial de Santander de acuerdo con la resolución 385, estableció dar continuidad a los programas académicos de pregrado presencial mediante el uso de instrumentos y herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Igualmente determina que el consejo académico de la universidad fortalecerá las competencias de los profesores en el uso de las TIC por medio de capacitaciones.

4. Justificación

La pandemia a causa del Covid-19 ha traído consigo una serie de consecuencias que han afectado de manera directa o indirecta a la población mundial; una de las afectaciones más notables de la pandemia, es el deterioro de la salud mental, el Ministerio de Salud y Protección Social le ha hecho seguimiento a este evento de salud pública, distinguiendo que existen afectaciones en el talento humano en salud, en las personas con Covid-19 y sus familias y en la población general por el temor, la angustia y la ansiedad que genera la enfermedad o por afrontar el aislamiento.

Al mismo tiempo, las limitaciones en el acceso a necesidades básicas, el miedo de enfermar, la inseguridad económica, el desempleo y la intensificación de las violencias de género e intrafamiliar, son circunstancias por la cuales pasan muchas familias en el territorio colombiano. Estas situaciones, en conjunto con la presencialidad remota han generado dificultades en los estudiantes para desarrollar de manera adecuada sus actividades académicas. En los sistemas de enseñanza y formación técnica y profesional, las vulnerabilidades, como bajos niveles de digitalización y deficiencias estructurales han aflorado debido a la crisis. Las interrupciones en el

lugar de trabajo dificultan la puesta en práctica de programas y modos de aprendizaje, que son clave para lograr un sistema de enseñanza y formación técnica funcional (Naciones Unidas, 2020).

En relación con lo anterior, la intervención oportuna de Trabajo Social en entornos educativos como lo es la sede UIS Málaga, se convierte en un factor fundamental para brindar herramientas que permitan mitigar los efectos psicosociales causados por el Covid-19. Asimismo, es importante trabajar en conjunto con el equipo profesional de Bienestar Universitario, en espacios donde se fomente la participación de las y los estudiantes que les permita alcanzar un buen desempeño académico.

5. Proceso Metodológico

Según Aylwin, Jiménez y Quesada, en su libro *Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social*; el método en Trabajo Social debe ser el medio para conocer y transformar, es un todo dinámico, cambiante, cuyas partes están interrelacionadas y cumplen funciones que solo se explican dentro de ese todo, es decir, un proceso estructural y sistémico orientado a investigar y proponer en función de la intervención y transformación de realidades y problemas específicos (Aylwin, et.,al, 1976, p. 16).

La Práctica Social en Trabajo Social se concibe como una acción transformadora que responde a necesidades específicas de contextos determinados, surge la necesidad de describir la naturaleza de los problemas o necesidades que se piensan intervenir, la magnitud de los mismos, los efectos negativos que se generan y las alternativas y oportunidades de transformación que existen, partiendo de la premisa, “no puede haber acción transformadora sin conocimiento de

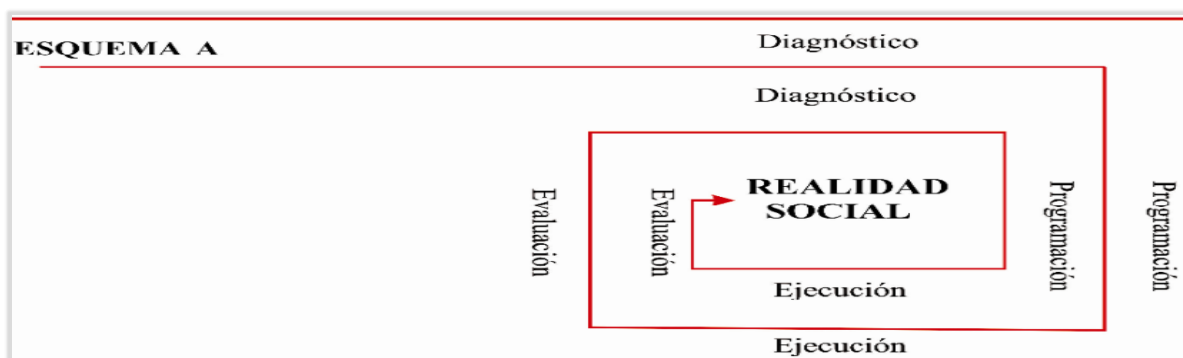
aquello que se pretende transformar. El conocimiento se justifica en la medida que sirve a la acción” (Aylwin, et.,al, 1976, p. 22).

Es así, como las etapas del proceso para la intervención metodológica de Trabajo Social se fundamentan y funcionan como parte de una estructura y, por tanto, solo pueden entenderse en relación con el proceso como totalidad. Teniendo en cuenta la realidad como dinámica, cambiante y específica, el proceso se caracteriza por una flexibilidad y dinamismo, sin una secuencia rígida de etapas y permanentemente atento a las modificaciones del objeto de intervención (Aylwin, et.,al, 1976, p. 17).

Dicho esto, el proceso consta de cuatro etapas las cuales son diagnóstico, programación, ejecución y evaluación; las cuales son inseparables y se influyen recíprocamente durante su desarrollo con el fin de acercarse al conocimiento de la realidad social tal como se representa en la figura 2.

Figura 2.

Etapas del proceso metodológico



Nota. Imagen tomada de Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social, por Nidia Aylwin de Barros, Mónica Jiménez de Barros y Margarita Quesada de Greppi.

A continuación, se abordarán las etapas del proceso metodológico desarrolladas en el proceso académico correspondiente a la fase diagnóstica, programación, ejecución y evaluación.

5.1.Diagnostico

Para llevar a cabo el proceso metodológico es importante utilizar el diagnóstico como una herramienta para la elaboración y sistematización de información que consiste en la comprensión de los problemas y necesidades en un contexto específico, las causas, factores protectores y de riesgo; teniendo en cuenta las potencialidades y medios disponibles como las fuerzas y actores sociales que inciden en la misma; igualmente, planificar y ejecutar acciones que aporten soluciones a la problemática establecida.

Para la elaboración del diagnóstico de la Práctica Social, se identifica preciso desarrollar la etapa de diagnóstico con base en el libro de María José Aguilar y Ezequiel Ander-Egg, 1999, titulado *Diagnostico Social, Conceptos y Metodología*. En este texto los autores determinan el diagnóstico social como una fase en el método de Trabajo Social, la cual comprende el aspecto inicial e investigativo de toda acción social, es la herramienta mediante la cual los trabajadores sociales “establecen la unidad de análisis y síntesis de la situación-problema que sirve de referencia para la elaboración de un programa de acción” (Aguilar y Ander-Egg, 1999, p. 21), también, lo identifican como un instrumento abierto el cual debe incorporar nuevos elementos; en este sentido y partiendo de la premisa de que la realidad social es cambiante, se entiende que el diagnóstico debe ser dinámico y abierto a los nuevos horizontes que surgen en la medida que se realiza el proceso de intervención, descartando la linealidad metodológica. De esta manera, lo planteado por los autores se conceptualiza de la siguiente forma:

5.1.1. Identificación de las necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora; necesidades y satisfactores.

La pandemia ha dejado como resultado elevados casos de contagios, cifras alarmantes de decesos e importantes pérdidas a nivel económico que han generado un significativo riesgo en lo psicosocial para los individuos, ocasionando grandes cambios entre las relaciones y acciones del ser humano, especialmente en poblaciones que poseen escasos recursos y tienen limitaciones en el acceso a los servicios básicos. Asimismo, a partir de los efectos causados por la pandemia, el sistema educativo y la vida en forma general se vieron afectadas por este fenómeno mundial; por esto, una de las preocupaciones centrales se orientó en entender y replantear las diversas formas en las que los seres humanos debían desarrollar sus relaciones interpersonales, la construcción de una nueva realidad y los efectos cognitivos que experimenta el ser humano y afecta a todos los sistemas que lo rodean.

Para la formulación del diagnóstico se implementaron tres herramientas de recolección de información aplicadas a las y los estudiantes para reconocer las necesidades de los mismo. Como primera herramienta se realizó un acercamiento a la población (Apéndice A) en el marco de la semana lúdica pedagógica planteada por el equipo profesional de Bienestar Universitario con el fin de conocer e identificar la problemática objeto de intervención. Durante la semana, se generó un espacio virtual con las y los estudiantes mediante el desarrollo de un taller sobre la pandemia por Covid-19 y la salud mental, en donde hubo intervenciones por parte del estudiantado manifestando los impactos que ha tenido la pandemia por Covid-19 en su cotidianidad y su proceso académico. Mediante el acompañamiento a las diversas actividades ejecutadas durante la semana

lúdica y la intervención realizada se logró entablar el primer acercamiento al contexto de la población y a sus problemáticas.

Así mismo, se utilizó como herramienta para reconocer las necesidades de las y los estudiantes un grupo focal con el equipo interdisciplinar de Bienestar Universitario (Apéndice B), espacios que aportaron a la construcción de los parámetros para tener en cuenta en el desarrollo de la Práctica Social. Por último, se llevó a cabo una revisión bibliográfica complementaria, que aportara fundamentación teórica a los hallazgos obtenidos mediante las técnicas mencionadas anteriormente.

En consecuencia, se identifica que el problema a intervenir son los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en estudiantes de la sede UIS Málaga, las cuales son entendidas como el impacto en la vida de las personas, en todas sus dimensiones y en su entorno, lo que implica un bloqueo o deterioro en el desarrollo personal, familiar y comunitario, a raíz de un evento particular, por lo cual, se determina importante intervenir esta problemática, puesto que, una pandemia de gran magnitud implica una perturbación psicosocial que puede exceder la capacidad de manejo de la población afectada, es decir, el impacto que estas pueden causar en el desarrollo de las distintas esferas como lo académico y personal de las y los estudiantes puede ser desproporcionada si no se maneja adecuadamente.

Debe señalarse que la institución ha adelantado procesos metodológicos y actividades orientadas a la prevención de deserción en las y los estudiantes, al igual, que acciones lúdicas para el fortalecimiento de la salud mental. No obstante, se establece como oportunidad de mejora el fortalecimiento del equipo profesional establecido para llevar a cabo las metodologías con las y

los estudiantes, puesto que, contar con un equipo interdisciplinar amplio permite establecer mejores estrategias y brindar un acompañamiento integral al estudiantado.

5.1.2. Identificación de factores causales o determinantes, factores condicionantes y factores de riesgo.

Tomando como referencia los hallazgos obtenidos durante el acercamiento a la población y su contexto, se encuentra como factor determinante de los efectos psicosociales en las y los estudiantes UIS, la crisis sanitaria que se desarrolla alrededor de una dinámica mundial, la cual ha obligado a los países a tomar medidas extremas y extraordinarias para mitigar la propagación del Covid-19; es así como el distanciamiento físico, el teletrabajo, las clases virtuales, la reducción de la movilidad, constituyen mecanismos que están teniendo efectos negativos sobre las personas y sus familias, generando estrés, temor, ansiedad, pérdida del sueño, consumo de alcohol u otras sustancias psicoactivas y aumento de situaciones de violencia, son algunas de las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia y que han resultado durante la vida en cuarentena (Cifuentes, 2020).

Con respecto a los factores condiciones de la situación, se identifican las medidas de reapertura y reactivación de los diversos sectores, puesto que, esta situación puede impactar positiva o negativamente en los individuos al volver a los escenarios de cotidianidad que existían antes del confinamiento. Asimismo, se establece como factor determinante el desarrollo de la pandemia, puesto que, aun cuando los niveles de contagios han disminuido, nada garantiza que esto sea estable y a largo plazo, por ende, la inestabilidad entre medidas de reapertura y contingencia puede afectar el proceso que se lleva con las y los estudiantes.

5.1.3. Pronóstico de la situación

En el país como parte de las medidas para frenar la propagación del virus Covid-19 se ha implementado el cierre de instituciones educativas a nivel nacional, así como la restricción total o parcial de movilidad, socialización y esparcimiento. A partir de estas restricciones, el sistema educativo y la vida en forma general tuvieron que adaptarse a las nuevas dinámicas establecidas por el Gobierno Nacional, por lo tanto, surge la necesidad de entender y replantear las formas en como los seres humanos desarrollan sus relaciones interpersonales, construyendo nuevas rutinas, adaptándose a una cotidianidad distinta y afrontando los efectos que generan estos cambios abruptos.

Por lo tanto, mientras el mundo continúe inmerso en la crisis sanitaria, los estudiantes seguirán afectados por las medidas impuestas para manejar la propagación y el desarrollo del Covid-19 en el país. Asimismo, mientras los gobiernos no piensen en políticas o acciones para mitigar los efectos secundarios causados por las medidas impuestas para la mitigación de la propagación del virus, las personas seguirán viéndose afectadas en las distintas esferas de su vida, puesto que, la economía, las relaciones sociales y familiares entre otras cosas, seguirán teniendo que sobrellevar las consecuencias de estas medidas.

5.1.4. Identificación de recursos y medios de acción

Para atender las necesidades y los problemas sociales determinados en el presente diagnóstico, es primordial identificar las personas que pueden resolverlos, el tipo de atención y los recursos que se necesitan para llevar a cabo la estrategia. En la siguiente tabla se pueden observar

los resultados obtenidos a las preguntas propuestas por los autores, Aguilar y Ander-Egg (2001):

¿Quién puede resolver los problemas? ¿Qué tipo de ayuda o atención se necesita?

Tabla 1.

Identificación de recursos y medios de acción

Problemas identificados, necesidades y oportunidad de mejora.	¿Quién puede resolverlos mejor?	¿Qué tipo de ayuda o atención se necesita para resolverlo?	Recursos y medios necesarios para prestar la ayuda y atención requerida.
Problemas sociales: Efectos psicosociales generados por la pandemia por Covid-19 en estudiantes de la sede UIS Málaga.	Equipo interdisciplinar conformado por trabajadores sociales, psicólogos y psicopedagogos.	Acompañamiento de un grupo interdisciplinar que esté encargado en desarrollar actividades orientadas a brindar espacios pedagógicos donde las y los estudiantes aprendan e interactúen sobre diversos temas que les proporcione herramientas para mitigar los efectos psicosociales de la pandemia.	-Espacios virtuales. -Recursos digitales. -Recursos humanos.

Nota. Identificación de recursos y medios. Elaboración propia. Adaptado de Diagnóstico Social, conceptos y metodología, por Aguilar Idáñez María José y Ezequiel Ander-Egg.

5.1.5. Determinación de prioridades, en relación con las necesidades y problemas detectados.

Tomando como referencia lo planteado por los autores y reconociendo los recursos con los cuales se cuenta, se determina como prioridad intervenir el deterioro de la salud mental y en el rendimiento académico de los estudiantes UIS Málaga a causa de la emergencia sanitaria mundial por Covid-19, puesto que, interviniendo estas problemáticas se espera brindar herramientas que les permita a las y los estudiantes sobrellevar el proceso de tránsito en la nueva normalidad y por

ende, mitigar las afectaciones psicosociales. Asimismo, se establecen estos dos componentes como variables para intervenir, debido a que se reconoce los obstáculos que presenta desarrollar una propuesta interventiva que responda a las particularidades de los contextos desde la virtualidad.

5.1.6. *Establecimiento de estrategias de acción.*

Para establecer las estrategias óptimas para la resolución de la problemática, se optó por la utilización de herramientas que faciliten la comprensión del problema, éstas fueron la matriz DOFA (ver Tabla 2).

Tabla 2.

DOFA

	Negativas (factores de riesgo)	Positivas (factores de éxito)
Circunstancias internas (en acto)	Debilidades: -La intervención en el ámbito virtual dificulta desarrollar una cercanía con la población y su proceso, lo que puede derivar en una menor participación durante las actividades.	Fortalezas: -El acompañamiento y disposición del equipo profesional de Bienestar Universitario para acompañar la intervención y difusión de las actividades.
Circunstancias externas (en potencia)	Amenazas: -La no existencia de flexibilidad por parte del profesorado para brindar durante sus clases los espacios para realizar la intervención. -Espacios inadecuados y conexión inestable a internet que	Oportunidades: -La UIS brinda el servicio de préstamos de equipos electrónicos y Simcard con internet para aquellos estudiantes que no tengan acceso a un equipo de cómputo o a internet.

<p>imposibilite acceder a las actividades.</p> <p>-En la sede UIS Málaga no se cuenta con un equipo interdisciplinar amplio que logre abordar el seguimiento de los procesos.</p>	<p>-El programa implementado por la gobernación de Santander en conjunto con la UIS para brindar matricula cero a las y los estudiantes de estrato 1, 2 y 3.</p>
---	--

Nota. Dofa. Elaboración propia. Adaptado de Diagnóstico Social, conceptos y metodología, por Aguilar Idáñez María José y Ezequiel Ander-Egg.

5.1.7. Análisis de contingencia

Para culminar, es preciso identificar los posibles obstáculos que pudiesen presentarse durante la implementación de las estrategias propuestas, por tanto, se elaboró, en primer lugar, una segmentación de los intereses de los distintos actores y una descripción de los niveles de poder (ver Tabla 4) para así analizar su posible influencia en el proceso.

- **Estudiantes:** En este grupo se encontró una división de pensamientos, puesto que, se identificó que algunos estudiantes son ajenos al tema y a la problemática, por lo tanto, no le ven relevancia en participar; no obstante, también se encontraron estudiantes que reconocían la intervención como un espacio enriquecedor para hablar sobre la realidad que están viviendo.
- **Profesores:** Esta población, al igual que los estudiantes, se encuentra fragmentada en dos grupos, pues se precisan los profesores que reconocen la relevancia de llevar a cabo espacios pedagógicos y participativos referente a las diversas temáticas con los estudiantes y por ende, cooperan para que la ejecución sea satisfactoria; sin embargo, también se identifican profesores

que no niegan la importancia de la intervención, pero no se encuentran dispuestos a proporcionar espacios de sus clases para desarrollar las actividades.

- Equipo profesional de Bienestar Universitario: Este grupo se encuentra regido por los intereses institucionales, por ende, se encuentran perspectivas y contribuyen logísticamente para que los espacios pedagógicos puedan desarrollarse.
- Practicantes de Trabajo Social: Este grupo está interesado en poder realizar de manera adecuada su participación, para así alcanzar los objetivos trazados.

Tabla 3.

Análisis de contingencia

	Poder	Objetivos	Tipo de relación
Estudiantes	Mayor poder	Convergente	Máximo conflictividad
Profesores	Poder intermedio	Convergente	Máximo conflictividad
Equipo profesional BU	Mayor poder	Convergente	Máximo de consenso
Practicantes de Trabajo Social	Menor poder	Convergente	Máximo de consenso

Nota. Análisis de contingencia. Elaboración propia. Adaptado de Diagnóstico Social, conceptos y metodología, por Aguilar Idáñez María José y Ezequiel Ander-Egg.

Teniendo en cuenta, el nivel de poder y conflictividad de cada actor social, se determinaron los obstáculos que se pueden presentar durante la intervención. La primera problemática para tener en cuenta es la manera adecuada para llegar a un acuerdo con el conjunto de profesores, puesto que, es importante contar con el apoyo de estos para que los espacios pedagógicos tengan una mayor divulgación; igualmente, establecer un acuerdo con esta población permite vincular estrategias que posibiliten tener un mayor número de asistentes en las actividades.

Por otra parte, como segundo obstáculo, se prevé que exista poca participación por parte de algunos de los actores involucrados, luego de llegar a los acuerdos sobre los espacios que se establecerán para la implementación de métodos y técnicas, pues como se ha evidenciado, se encuentra una apatía referente a los espacios por parte de algunos actores involucrados.

5.2. Programación o propuesta de intervención

Tras realizar la fase de diagnóstico y contar con los insumos necesarios para fundamentar el proceso de acción e intervención en relación con el contexto en el cual se encuentra inmerso el proceso metodológico, se inicia la fase de programación, Alwyn, et., al. (1982) plantean que:

Programar significa estructurar racionalmente una acción futura, configurándola en programas y proyectos específicos. Dado que programa y proyecto son instrumentos de la planificación, el concepto de programación se asimila comúnmente con el de planificación. No obstante, este último es más global y se utiliza más específicamente cuando se elaboran planes nacionales, sectoriales o regionales (p.50).

Para la presente práctica, la propuesta de intervención responde a las necesidades identificadas, en el proceso diagnóstico, y a las consecuencias generadas por el contexto de

pandemia y aislamiento social por Covid-19. El primero paso dentro de la programación fue el diseño de los objetivos de la práctica académica. Los cuales pueden definirse como:

límites deseables a alcanzar en un período determinado de tiempo a los que se procura llegar a través de acciones organizadas en proyectos, y por medio de la utilización de recursos determinados. Son, por lo tanto, lo que se quiere conocer, lo que se quiere hacer, en suma, las aspiraciones que orientan la acción (pág. 52).

Por tanto, los objetivos no solo delimitan el tiempo, el espacio y la razón de la intervención, también, direccionan y dan sentido al proceso.

5.2.1. *Objetivos*

- **Objetivo General**

Fortalecer las acciones de Bienestar Universitario de la sede UIS Málaga mediante estrategias pedagógicas con el fin que las y los estudiantes cuenten con herramientas que les permitan afrontar los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19.

- **Objetivos específicos:**

Reconocer los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes de la sede UIS Málaga.

Construir e implementar estrategias pedagógicas que solventen los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes pertenecientes a la sede UIS Málaga.

Desarrollar herramientas virtuales que responda a las necesidades evidenciadas en las y los estudiantes de la sede UIS Málaga.

5.2.2. Nombre de la propuesta

“¿Cómo sobrevivir a la pandemia siendo estudiante universitario?”

5.2.3. Descripción de la propuesta

El ejercicio de la Práctica Social fortalece los procesos de formación en el marco de la vinculación de lo teórico con lo práctico; permite conocer los contextos y las poblaciones siendo participe de su realidad. La Práctica Social conlleva aprendizajes contextualizados, así como los desafíos y obstáculos que se viven en el ámbito profesional. El Trabajador Social se constituye en un agente externo de promoción y desarrollo social; insertándose en situaciones concretas para contribuir en la creación de condiciones que permitan a las personas y grupos sociales organizarse y descubrir el desarrollo individual y colectivo (Rojas Mora).

Con base en lo anterior, se reconoce la importancia de intervenir las problemáticas sociales identificadas durante el proceso diagnóstico, buscando producir cambios significativos en la vida de las y los estudiantes de la sede UIS Málaga; por ende, en el marco de la práctica surge la propuesta “Cómo sobrevivir a la pandemia siendo estudiante universitario” como respuesta a las problemáticas que emergen diariamente en las diversas esferas de la vida debido a la pandemia por Covid-19 y que se manifiestan en afectaciones psicosociales que dificultan un desarrollo óptimo del proceso académico de las y los estudiantes.

A continuación, se plantea el plan operativo tomando como referencia a Alwyn, Jiménez y Quesada en su libro *Un enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social*:

Tabla 4.*Plan operativo*

Objetivo	Actividad/es	Técnicas	Recursos
Diagnosticar los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes de la sede UIS Málaga.	Definición de efectos consecuencia de la pandemia en la educación. Análisis de actores.	Encuesta. Grupos focales con el equipo interdisciplinar y el conjunto de profesores. Revisión bibliográfica.	Medios electrónicos Canales de comunicación (WhatsApp, correo electrónico, Facebook).
Construir e implementar estrategias pedagógicas que solventen los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes pertenecientes a la sede UIS Málaga.	Búsqueda de información teórica y posterior construcción de talleres enfocados a las necesidades identificadas en el proceso diagnóstico, para posteriormente implementarlas en los espacios brindados por los profesionales de la sede.	Taller, ¿Cómo podemos cuidar nuestra salud mental? Taller, Estilos de aprendizaje Taller, Violencia Intrafamiliar (VIF) y Violencia basada en Género (VBG) Taller, Beneficios estudiantiles	Medios electrónicos. Power Point. Powton. Kahoot. Zoom. Canva.
Desarrollar herramientas virtuales que responda a las necesidades evidenciadas en las y los estudiantes de la sede UIS Málaga.	Elaboración de tres herramientas digitales que respondiesen al desconocimiento de las y los estudiantes frente a las temáticas abordadas en los espacios pedagógicos, con el fin de complementar la intervención sobre salud mental, violencia basada en género y los beneficios económicos brindados por la universidad.	Elaboración de una infografía con información sobre la salud mental que fomentase la reflexión respecto a la importancia de la misma y que canales brinda la universidad para el acompañamiento psicosocial. Construcción de una infografía con información sobre violencia basada en género y el funcionamiento de las rutas de atención y del protocolo de género de la universidad.	Power point. Powton. Canva.

5.3. Ejecución y Análisis del proceso

La ejecución se puede identificar como la etapa metodológica en que se lleva a la práctica lo programado, superando los problemas que se presentan para realizar el proyecto. Debido a que no existe ejecución sin problemas, esta etapa es básicamente una etapa de solución de ellos (Alwyn et.,al, 1982).

La propuesta de intervención “*¿Cómo sobrevivir a la pandemia siendo estudiante universitario?*” responde a las necesidades identificadas en el proceso diagnóstico, y a la dinámica establecida por Bienestar Universitario para desarrollar el acompañamiento a las y los estudiantes. De esta manera, la propuesta establecida se plantea teniendo en cuenta el objetivo esencial de la institución, posibilitando la construcción de herramientas que le permitan a las y los estudiantes afrontar y culminar su proceso académico satisfactoriamente.

Cabe resaltar, que la presente Práctica Social presentó diferentes modificaciones en el cronograma planeado debido a la coyuntura del Paro Nacional 2021, pues la Universidad Industrial de Santander se acogió al cese generalizado de actividades.

En consecuencia, las actividades planteadas para dar cumplimiento a los objetivos específicos, y por ende, al objetivo general, tuvieron variables en su etapa de planeación y en los tiempos de ejecución; en el presente apartado se expondrá la información correspondiente a la implementación y se presentarán los resultados obtenidos en la misma.

A continuación, se expone el abordaje de cada una de las actividades realizadas según los objetivos propuestos:

- Objetivo Específico 1. Diagnosticar los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes de la sede UIS Málaga.

El diagnóstico como término ha sido usado en diferentes circunstancias para referirse a la caracterización de una situación mediante el análisis de algunos síntomas, el cual surge de una aproximación etimológica al dicho concepto. *Diagnostikós* del griego está formado por el prefijo *dia* cuyo significado es “a través” y el sufijo *gnosis*, es decir, “conocimiento”; presentando así un “conocer a través de” o “conocer por medio de” (Aguilar Idáñez & Ander-Egg, 2001, pág. 12).

Siendo así, el diagnóstico se convierte en una herramienta primordial en la intervención social ya que proporciona un conocimiento real y concreto del contexto en el cual se desarrollará la intervención social y de los diferentes aspectos para tener en cuenta para cumplir los objetivos planteados por ésta.

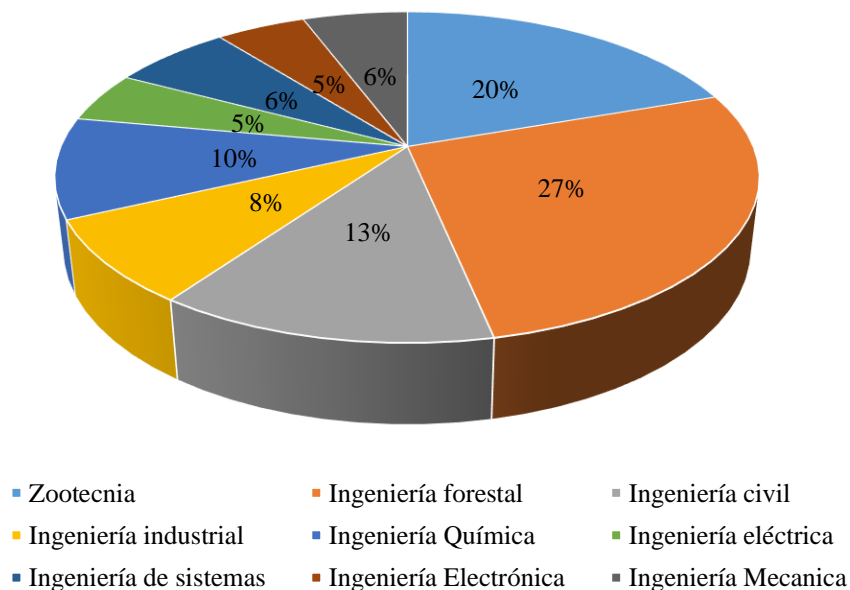
Para llevar a cabo la identificación de las necesidades de las y los estudiantes se elaboró una encuesta semiestructurada (Apéndice C) dirigida al estudiantado adscrito a la sede UIS Málaga; la encuesta se compone de 14 preguntas orientadas a identificar las dificultades que las y los estudiantes han afrontado durante la virtualidad. Para aplicar esta herramienta se utilizaron los canales de comunicación institucionales, como, el correo electrónico y grupos de WhatsApp estipulados para brindar información educativa. En las dos semanas estipuladas para contestar las encuestas, de los 540 estudiantes pertenecientes a la institución, el 22,5% que corresponde a 122 estudiantes contestaron la encuesta. De igual forma, se lleva a cabo una revisión documental para complementar y argumentar teóricamente los hallazgos obtenidos durante la encuesta.

A continuación, se exponen y se analizan los resultados obtenidos en la encuesta realizada mediante Google Forms durante la etapa diagnóstica a 122 estudiantes de la sede UIS Málaga en

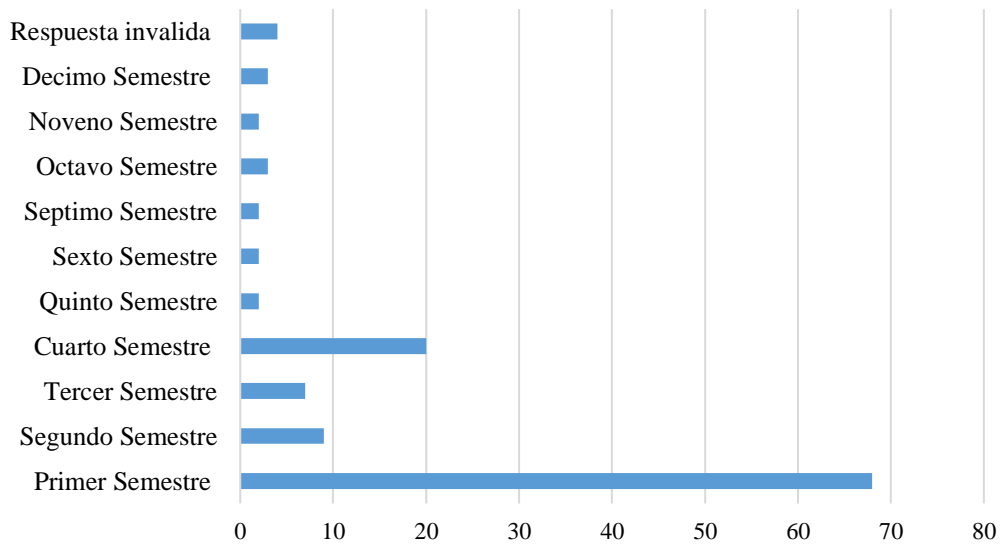
el marco de la Práctica Social de Trabajo Social, por consiguiente, la pregunta número uno de la encuesta, carrera de pregrado en la cual se encuentra adscrito o adscrita arrojó los siguientes datos:

Figura 3.

Programa Académico

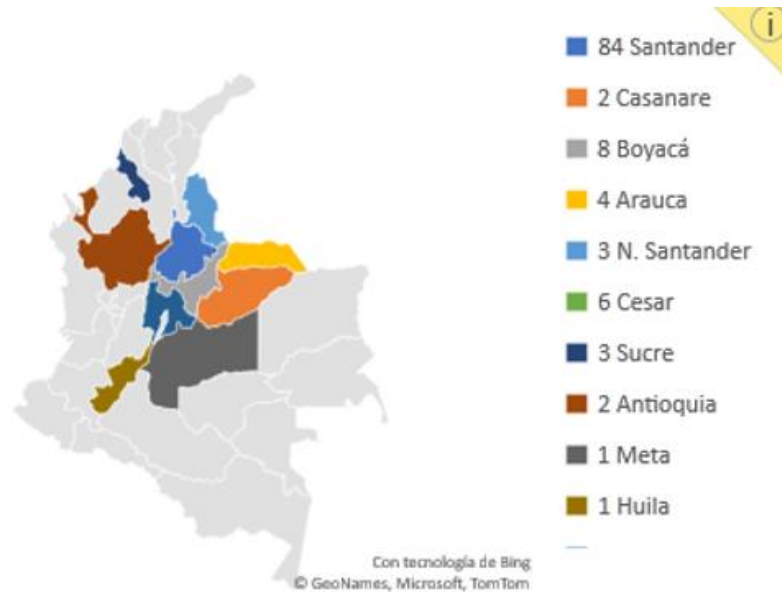


Como se evidencia en la gráfica anterior los programas académicos en los cuales se encuentran adscritos el mayor número de estudiantes son Ingeniería forestal y Zootecnia, los únicos programas ofertados de ciclo completo. Cabe resaltar que en ciertas carreras las temáticas pueden desarrollarse mejor mediante la virtualidad que otras, en particular los programas académicos de Ingeniería Forestal y Zootecnia se constituyen de un plan de estudio que requiere espacios que en la virtualidad se dificulta brindar de manera satisfactoria.

Figura 4.*Nivel Académico*

Con respecto a la pregunta del *nivel académico en el cual se encuentran matriculados* el 70% de los estudiantes manifestó encontrarse en primer semestre, lo que puede conllevar a dificultar o facilitar el proceso de adaptabilidad a la presencialidad remota, en la medida en que la realidad se relaciona con las expectativas de las y los estudiantes respecto a la educación superior.

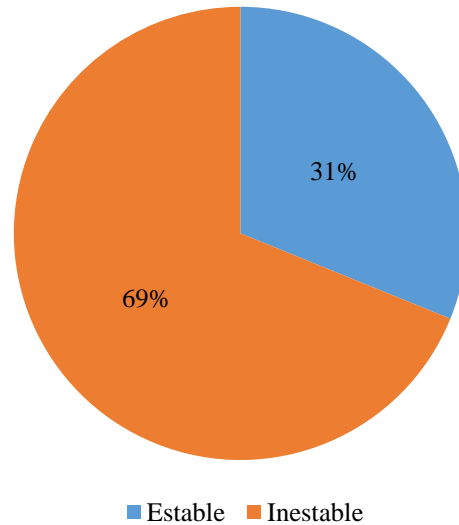
En lo que concierne a la pregunta, *lugar de residencia actual*, los resultados fueron los siguientes:

Figura 5.*Lugar de Residencia*

Cómo se evidencia en el mapa, el lugar de residencia actual de la mayoría de los estudiantes se encuentra en el municipio de Santander, específicamente en zonas rurales, veredas y municipios no centralizados; donde la señal no permite una conectividad estable a los servidores de internet.

Las limitaciones estructurales del Estado para prevenir y contrarrestar los efectos de la pandemia son evidentes, en el contexto de desigualdad estructural y profundas brechas sociales propias de una región de ingreso medio en términos de las mediciones de desarrollo, pero con niveles aberrantes de concentración de la riqueza (ISALC, 2021, p.10).

De acuerdo con lo anterior, se puede inferir que la pandemia afectó de manera diferenciada a las personas ubicada en zonas rurales debido al acceso y a la estabilidad de la conexión a internet como lo muestra la siguiente gráfica.

Figura 6.*Conectividad a Internet*

Contar con una conectividad estable a internet es fundamental debido a que actualmente todo el sistema se desarrolla mediante la virtualidad, el desarrollo de las clases, evaluaciones y trabajos dependen de esta herramienta. Asimismo, brindar un acompañamiento desde los distintos programas de Bienestar Universitario deben realizarse mediante la virtualidad dificultando el seguimiento y desarrollo de los mismo.

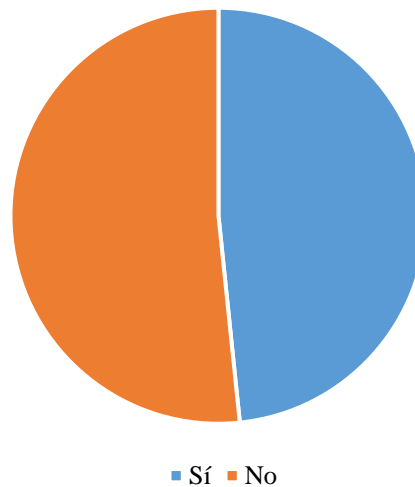
Según el DANE solo alrededor de un 26% de los estudiantes en zonas rurales tienen conectividad frente a un 89% en zonas urbanas. “El acceso es una de las primeras características que se debe tomar en cuenta para implementar un modelo educativo virtual. Al revisar las cifras de conectividad en la educación básica y superior se encuentran brechas que requieren fuertes inversiones para su reducción” (Ligarretto, 2020). La brecha digital en el país está permeada por

la desigualdad social debido a la distribución desigual, lo que afecta principalmente a sectores de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

En la pregunta número cinco, *considera que el entorno en el que se encuentra es adecuado para asistir a las clases virtuales*, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Figura 7.

Entorno Adecuado



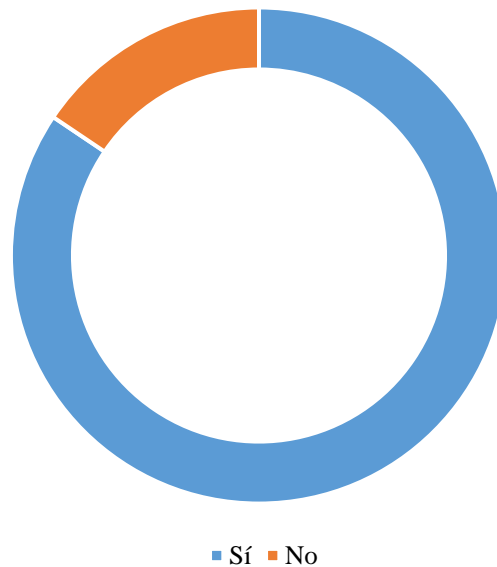
Los resultados obtenidos de la gráfica anterior enuncian porcentajes similares, sin embargo, más de la mitad de los estudiantes manifestaron no contar con un entorno adecuado, pues la virtualidad ha trasladado los escenarios educativos al hogar, en los cuales se pueden presentar dinámicas familiares que afecten el desarrollo académico de los estudiantes. Existen distintos factores para que un entorno no permita un adecuado desarrollo académico durante la pandemia, las medidas de aislamiento implementadas por el gobierno han tenido un impacto en los hogares.

Según la OCDE (2020), las niñas y mujeres corren un mayor riesgo de sufrir violencia durante períodos de cuarentena obligatoria debido a la falta de personas o recursos que normalmente pueden ayudarlas a prevenir o enfrentar situaciones violentas. Pasar más tiempo en casa y la inestabilidad económica y laboral son otros factores de riesgo en este contexto. En Colombia las llamadas de emergencia por casos de violencia doméstica aumentaron en un 112% desde noviembre de 2019 hasta el mismo mes de 2020 (García et.,al, 2020, p. 1).

No contar con un espacio adecuado dificulta los procesos de aprendizaje, puesto que, el entorno enmarca las condiciones en las cuales se desarrollan las actividades académicas, y puede repercutir en la concentración, desempeño y motivación durante el semestre.

Figura 8.

Situación Socioeconómica Afectada

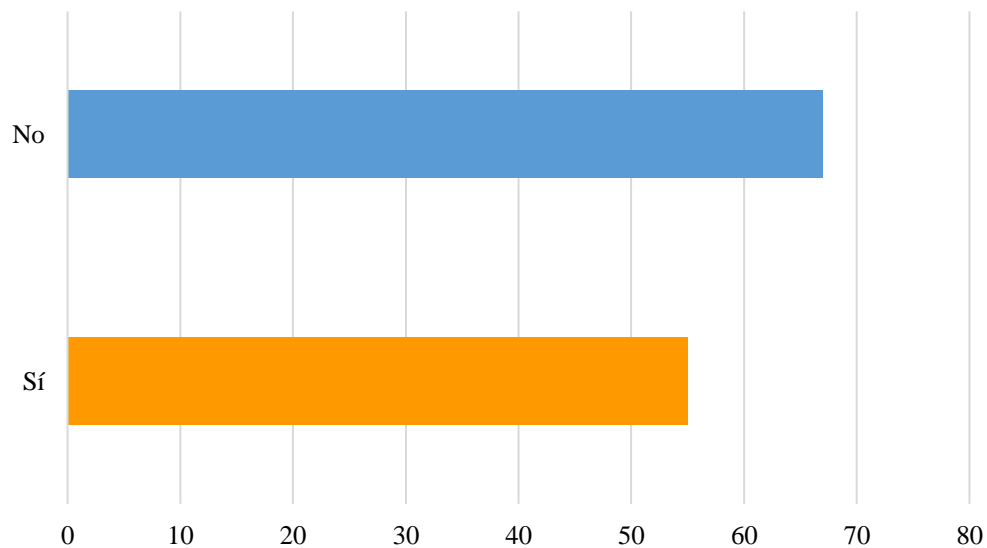


En lo concerniente a la pregunta, *la situación socioeconómica de su núcleo familiar ha sido afectada durante la pandemia*, el 84% de los estudiantes contestaron que sí. Las afectaciones económicas traen consigo variables que pueden afectar el pleno desarrollo de las actividades académicas, puesto que, “la tasa de desempleo en Colombia se ubicó en 15,9% en 2020, lo que significa un aumento de 5,4 puntos porcentuales más frente al 10,5 % de 2019, Por su parte, este indicador para las 13 principales ciudades del país fue de 18,2%”. (DANE, 2021).

La inestabilidad económica en los hogares se convierte así, en una variable importante a tomar en cuenta al momento de planear y ejecutar la intervención, puesto que, este factor es determinante para mejorar o empeorar diversas situaciones adicionales a las que las y los estudiantes han tenido que enfrentarse durante la pandemia por Covid-19.

Figura 9.

Cancelación de Semestre

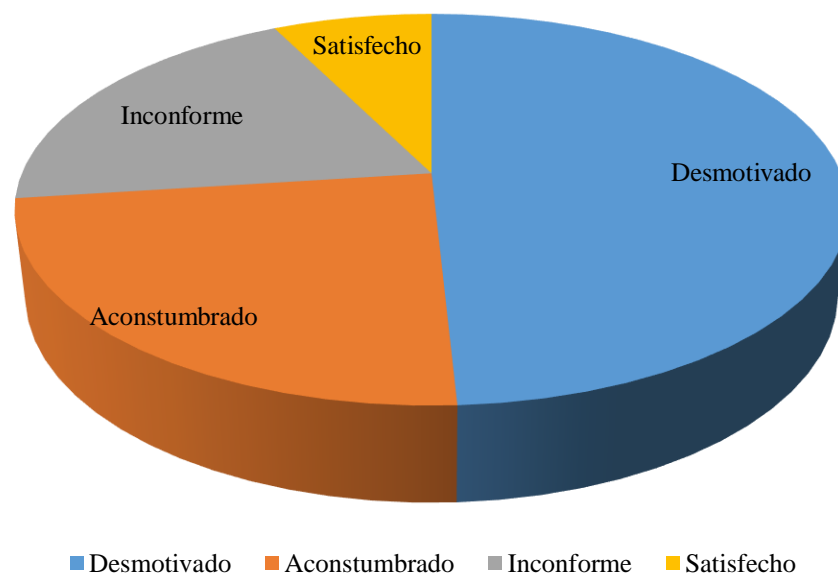


En la pregunta número siete, *en algún momento considero cancelar semestre o no renovar el próximo semestre*, aun cuando los estudiantes que contestaron que NO representan el porcentaje mayor, la diferencia porcentual no es considerable. Tomando como referencia la gráfica anterior, estas dos variables pueden correlacionarse, puesto que, las afectaciones económicas en los núcleos familiares y las expectativas de los estudiantes no eran semejantes a la realidad que les tocó afrontar, lo anterior puede estar influyendo en la motivación para la cancelación de semestre. Es importante señalar que del 100% de los estudiantes encuestados, el 70% se encuentra en el primer nivel académico, por ende, es fundamental buscar las herramientas adecuadas para manejar estas circunstancias y evitar una deserción temprana.

Referente a la pregunta, *cómo se siente frente a la idea de otro semestre virtual*, las respuestas se distribuyeron de la siguiente manera:

Figura 10.

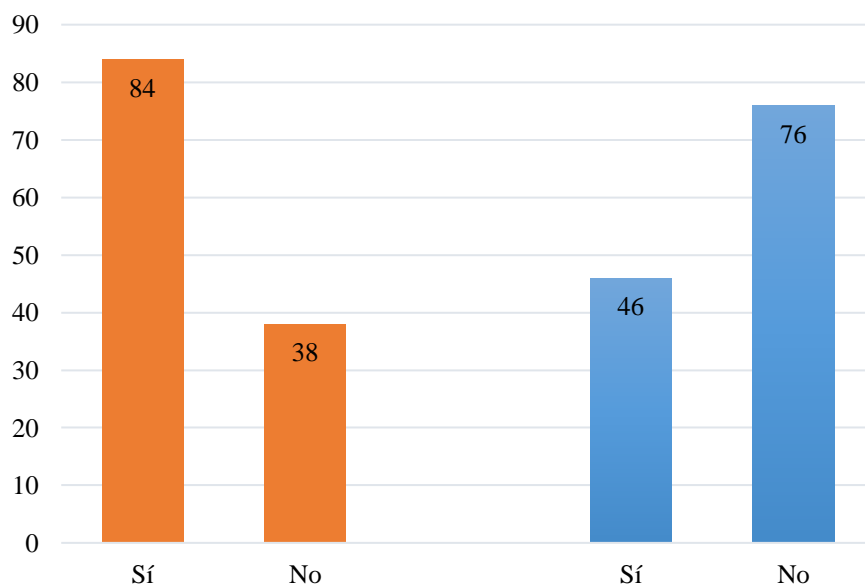
Semestre Virtual



La gráfica expone que, de los 122 estudiantes encuestados, solo el 7% se encuentra satisfecho frente a la idea de otro semestre virtual. Estos resultados son consistentes con las variables expuestas en preguntas anteriores, es decir, si los estudiantes se encuentran desmotivados e inconformes con desarrollar su proceso educativo de manera virtual, cancelar semestre y desertar es una posibilidad que cada vez puede llegar a ser más latente “la motivación es un proceso complejo donde se ven implicados diferentes factores, tales como la consideración de los elementos socioculturales, como también, eventos privados que hacen el trabajo de regular la conducta de acuerdo con los contextos”. (Galindo & Vela, 2020).

Figura 11.

Comparación de los resultados de la pregunta 9 y 10



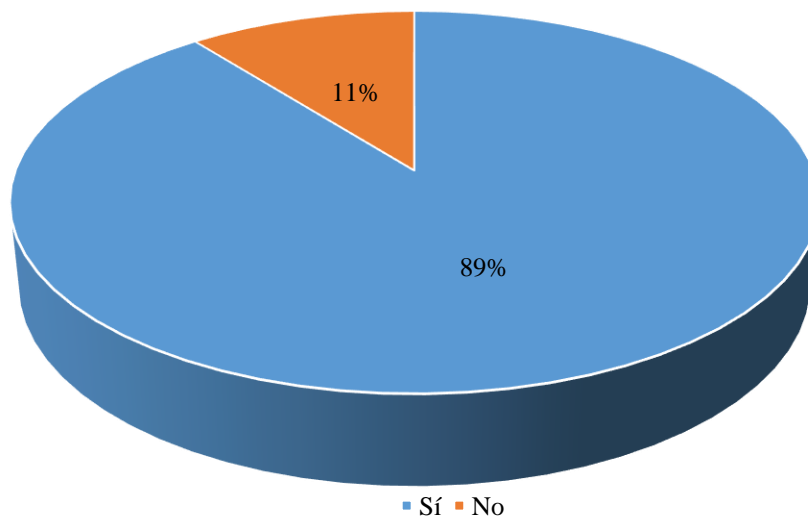
Según los datos obtenidos de las preguntas nueve, *cree que la pedagogía y la metodología que utilizan los profesores es la adecuada para el desarrollo de las clases virtuales, y diez, considera que la falta de participación durante las clases virtuales se debe solo a los estudiantes,*

se evidenció la necesidad de realizar un análisis comparativo debido a que los resultados son contradictorios; el 69% de los estudiantes enunciaron estar conformes con la pedagogía utilizada por los profesores, pero un 62% considera que la falta de participación no se debe solo a los estudiantes; lo que indica que la metodología de los profesores puede influir en que los estudiantes decidan no participar durante las clases. No obstante, es importante señalar que los estudiantes evidencian que existe la falta de participación durante el desarrollo de las clases virtuales.

Referente a la pregunta número once, *considera que se ha afectado su aprendizaje debido a la presencialidad remota*, los resultados expuestos por los estudiantes son los siguientes:

Figura 12.

Afectación del Aprendizaje

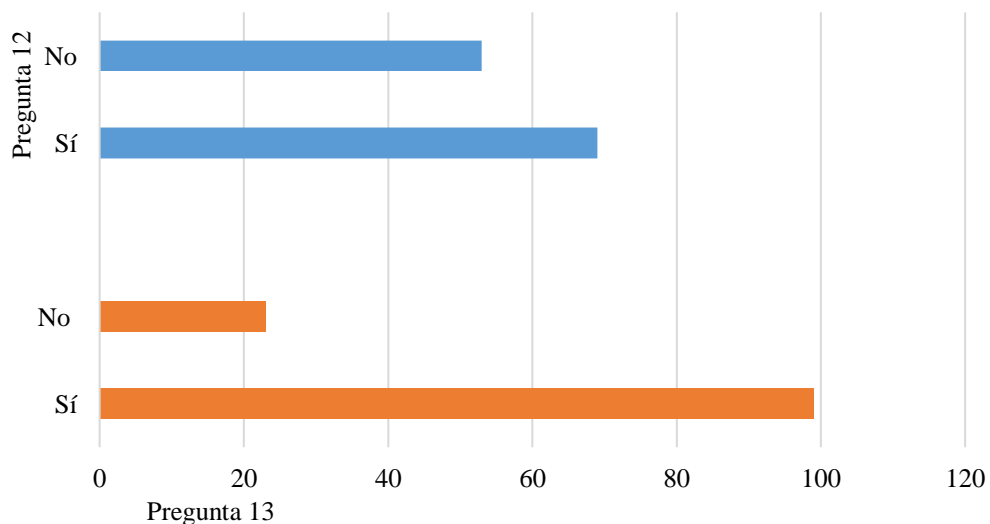


El 89% de los estudiantes manifestaron que la virtualidad ha afectado el adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje; esta dificultad se puede correlacionar con los resultados de preguntas anteriores, pues el entorno, la dificultad en el acceso a internet, la baja participación son elementos que influyen en no poder realizar un proceso de aprendizaje apropiado.

La mayoría del magisterio no solo ha debido replanificar y adaptar los procesos educativos, lo que incluye ajustes de metodología, reorganización curricular, diseño de materiales y diversificación de los medios, formatos y plataformas de trabajo, entre otros aspectos. Además, las nuevas condiciones han requerido que el profesorado utilice plataformas y metodologías virtuales con las que no necesariamente se encontraba familiarizado (CEPAL-UNESCO, 2020, p. 10).

Figura 13.

Comparación de los resultados de la pregunta 12 y 13



Es importante resaltar que el profesorado, así como las y los estudiantes no estaban preparados para implementar una educación virtual, lo cual se ve reflejado en el aprendizaje del estudiante. Asimismo, los resultados expuestos en esta pregunta se pueden vincular con lo manifestado por los estudiantes anteriormente entorno a la desmotivación y el plantearse cancelar semestre, puesto que, si no hay conformidad con su propio proceso de aprendizaje, las

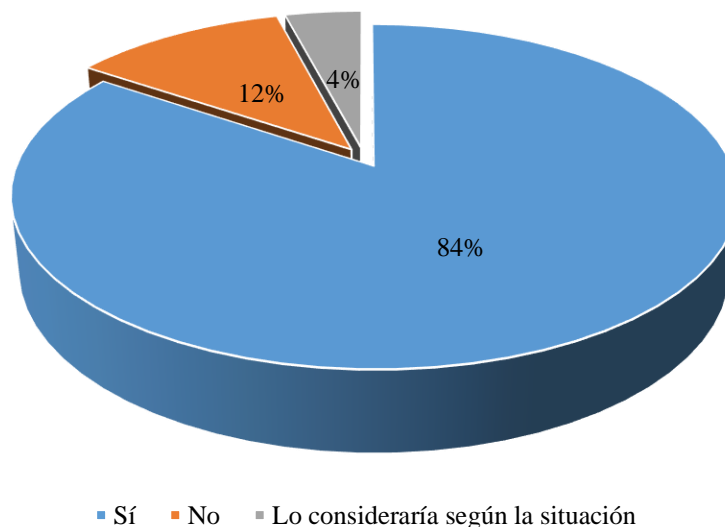
consecuencias serán a largo plazo, teniendo en cuenta que en su mayoría son estudiantes de primer nivel que deben adquirir las herramientas necesarias para los siguientes semestres

Asimismo, la pregunta doce, *cree que se podrían aprovechar mejor los espacios virtuales y trece, se ha sentido inconforme frente al desarrollo virtual de las clases* exponen que la mayoría de los estudiantes no se ha sentido conforme con la forma en que se ha manejado los espacios educativos en la virtualidad y un 57% se siente inconforme con el desarrollo virtual del semestre, reafirmando la información obtenida de variables analizadas anteriormente. Cabe señalar que estas dos variables se correlacionan, puesto que la inconformidad con el desarrollo de los espacios académicos es el reflejo de la no utilización de todas las herramientas que proporciona la virtualidad.

Por último, en la pregunta catorce, *estaría dispuesto a volver a la presencialidad*, los datos obtenidos fueron los siguientes:

Figura 14.

Volver a la Presencialidad



El 84% de las y los estudiantes señalaron que estarían dispuestos a volver a la presencialidad, aun cuando las condiciones para mitigar la posibilidad de contagio del virus Covid-19 no se ha estipulado como una medida efectiva. Igualmente, el 4% de las y los estudiantes restantes expuso que estaría dispuesto a volver si consideraba optimas las medidas impuestas para el regreso a la presencialidad.

Con base en el análisis de los resultados obtenidos de la encuesta semiestructurada con preguntas cerradas y abiertas aplicada a las y los estudiantes de la sede UIS Málaga, y tomando como referencia la teoría ecológica de los sistemas , en la cual se hace referencia a las condiciones de carácter, social, cultural y estructural que influyen o determinan rasgos culturales que se presentan de manera general en las instituciones, los contextos, entre otros, en los que se desarrollan los sujetos (Bronfenbrenner, *The ecology of Human Development*, 1979), se obtuvo una visión holística del fenómeno abordado, permitiendo identificar las necesidades y problemas emergentes de las y los estudiantes, obteniendo una mayor comprensión para la planificación de las acciones a realizar. Asimismo, adoptando nuevamente la teoría ecológica de sistema se reconoce a las y los estudiantes como un sistema que está compuesto por las diversas esferas de la vida, y que debe existir bajo cohesión de cada una de ellas, sin embargo, la inestabilidad en alguna variable creará entropía en el sistema, desestabilizando así, la cotidianidad y proyección al presente y futuro de las y los estudiantes.

Por último, el proceso llevado a cabo desde la acción profesional orienta la intervención en estrategias que posibiliten mitigar los efectos negativos que ha traído la nueva normalidad, fortaleciendo y acompañando los escenarios desde la postura crítica de la profesión, buscando contribuir a la transformación de sus realidades.

- **Objetivo Especifico 2.** Construir e implementar estrategias pedagógicas que solventen los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes pertenecientes a la sede UIS Málaga.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante el proceso diagnóstico, se planearon y ejecutaron cuatro actividades orientadas a brindar herramientas para que las y los estudiantes afronten los efectos psicosociales generados por la pandemia de Covid-19.

Tabla 6.

Actividad 1 ¿Cómo podemos cuidar nuestra salud mental?

Objetivo: Construir e implementar estrategias pedagógicas que mitiguen los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes pertenecientes a la sede UIS Málaga.	
Actividad 1	Fecha: octubre del 2021
Momento 1	
Actividad inicial: “Los extraterrestres”	Duración: 5 - 10 minutos
Lugar: Zoom	Recursos: Recursos electrónicos.
Técnica: Juego	Responsables: Practicantes Trabajo Social UIS
Objetivo: Identificar las emociones que la pandemia ha generado en las y los estudiantes.	
Descripción de actividad: Para iniciar la actividad se les pedirá a las y los estudiantes contar con un lápiz o lapicero y una hoja, luego se comenzará a relatar una breve historia con la cual las y los estudiantes deberán imaginar que los extraterrestres llegan al planeta tierra y desean saber cómo se encuentran emocionalmente al estar viviendo el contexto actual de pandemia, sin embargo, para los extraterrestre es imposible comunicarse en el lenguaje ya conocido, por ende, las y los estudiantes dibujaran 5 símbolos no explícitos que permitan entender a los visitantes como se han sentido y que emociones han predominado en los últimos meses. Posteriormente se elegirá al azar para que la o el estudiante comparta con el grupo lo que ha dibujado para que los demás participantes adivinen el significado de los mismos. Por último, la persona que este compartiendo sus dibujos, puede decidir si desea explicar sus dibujos, en caso de que no lo desee, se continuará la actividad eligiendo al siguiente participante para que exponga sus dibujos con el grupo.	
Momento 2	
Actividad central: ¿Cómo podemos cuidar nuestra salud mental?	Duración: 25 – 40 minutos

Técnica: Charla

Recurso: Medios electrónicos

Objetivo: Brindar información que les permita a las y los estudiantes construir herramientas con las cuales logren identificar las afectaciones en la salud mental y que rutas de acción tomar.

Descripción de la actividad: En un primer momento se presentará un video realizado por las practicantes el cual expone información sobre el impacto de la pandemia en la salud mental de la población mundial y específicamente de los estudiantes universitarios, así como las herramientas para disminuir estos impactos y las respectivas rutas de atención, puesto que, a medida que los países han ido aplicando medidas con el fin de reducir el número de infecciones por el virus del Covid-19, “cada vez más personas están cambiando radicalmente su rutina cotidiana y adaptarse a estos cambios en los hábitos de vida y enfrentar el temor de contraer el virus ha generado una ola de aumento en las afectaciones en la salud mental en la población en general” (ONU, 2020).

Posteriormente, se dará continuidad a la actividad utilizando la información del video para profundizar en la situación diferenciada de las y los estudiantes universitarios en el desarrollo de la pandemia debido a que las y los estudiantes de educación superior son una población vulnerable a los trastornos mentales, más aún durante la pandemia por COVID-19. Su salud mental se ha visto afectado por el confinamiento, las dificultades en el desarrollo de las actividades académicas y las exigencias de las nuevas modalidades pedagógicas (Zapata, y otros, 2021).

Asimismo, se entrelazará la afectación económica de los núcleos familiares y el aumento de afectaciones en la salud mental mediante material audiovisual realizado por las practicantes en donde se expondrá como las altas cifras de desempleo y los bajos ingresos económicos han contribuido en desestabilizar las dinámicas familiares, trayendo así, afectaciones en la salud mental de cualquier integrante del núcleo familiar “Mediante un análisis estadístico se obtuvo que durante una crisis económica aumentaron de manera significativa los trastornos del estado de ánimo, 19,4% en depresión; los trastornos de ansiedad un 8,4% y 6,4% en crisis de angustia” (Salazar Ardila & Jimenez Sepulveda, 2019). Por último, se incentivará a las y los estudiantes para que resuelvan las dudas y/o aporten su opinión referente al tema expuesto en el taller con el fin de realizar un cierre propicio para la actividad central.

Momento 3

Actividad final: “Cosas en común”

Duración: 5 – 10 minutos

Técnica: Juego

Recurso: Medios electrónicos

Descripción de la actividad: Para finalizar, se les pide a las y los estudiantes que piensen en cinco cosas que les guste a ellos pero que también le pueda gustar a alguien más del grupo, luego, se elegirá al azar a un participante para que comparta las cosas que pensó y mediante el chat grupal los demás contestaran sí o no para afirmar o negar si les gusta algo de lo que su compañero mencionó. Esta actividad se realizará con el fin de orientar al reconocimiento de la empatía en situaciones difíciles, puesto que, así como se pueden encontrar cosas en común en gustos, lo que viven o vivieron también puede estarle pasando a una o un compañero, por ende, es importante identificar que cada persona puede asumir las adversidades de forma distinta, sin embargo, se puede tener en común diversas cosas con las personas que se comparten los espacios pedagógicos.

El día 28 de octubre del 2021 se realiza la primera intervención con las y los estudiantes de la sede UIS Málaga, el encuentro se lleva a cabo con 12 estudiantes de primer semestre de la carrera de Ingeniería Eléctrica mediante la plataforma virtual zoom.

Para iniciar la actividad se comienza realizando una breve explicación sobre el objetivo general de la práctica social y a su vez, el objetivo específico del taller. Posteriormente, se explica la dinámica inicial “los extraterrestres” y se les pide a las y los estudiantes que imaginen que al planeta tierra aterriza una nave con tripulación inteligente y que se encuentran en una misión para recolectar información sobre cómo la humanidad ha vivido la pandemia por el virus Covid-19, sin embargo, los extraterrestres les piden a las y los estudiantes que por favor se comuniquen mediante imágenes, puesto que, en su planeta, es el único lenguaje que entienden. Luego se les pide a las y los estudiantes que dibujen a mano o en Word cinco símbolos no explícitos sobre cómo se han sentido emocionalmente los últimos meses, para esto, se le brinda cinco minutos al grupo.

Pasado los cinco minutos establecidos para que las y los estudiantes dibujen sus símbolos, se preguntó si había algún voluntario que quisiese compartir con el grupo la actividad, y dos participantes fueron voluntarias, así que se prosiguió dando paso a las dos para que mostraran la hoja y socializaran lo que habían puesto y explicaran un poco porqué se sentían así; siguiente a eso, se escogió a dos participantes más al azar para que realizaran la socialización. Con la actividad inicial se pudo identificar que los cuatro participantes dibujaron emociones de estrés y tristeza, emociones que al explicarlas las relacionaban con los cambios de la cotidianidad por el confinamiento, por la carga académica y la nueva modalidad virtual.

Para finalizar la actividad inicial se da una reflexión sobre cómo los sucesos ocurridos en el último año han afectado la salud mental de la población en general, por ende, los sentimientos de irritabilidad, tristeza, ansiedad entre otras, podrían afectar la cotidianidad y sentirse con mayor frecuencia, no obstante, era importante reconocer cómo se sentían y por qué, para luego lograr encontrar las herramientas necesarias para manejarlo de una mejor manera.

En relación con la actividad central se comienza reproduciendo un video en el cual se expone de manera generalizada los efectos en la salud mental de los jóvenes y qué acciones se pueden hacer para mitigarlas (Apéndice D); posterior al video, se comienza hablando con el grupo de participantes sobre la estigmatización que socialmente se tiene frente a la importancia de cuidar la salud mental y sobre lo pertinente que es reconocer e identificar cómo se sienten frente a las demás personas. Asimismo, se habla sobre los tipos de trastornos que más se han presentado en el tiempo de confinamiento y se referencian algunos síntomas que se hacen presente al momento de sufrir alguno de ellos, con el fin de que las y los estudiantes reflexionen respecto a sus emociones e intenten identificar si en algún momento se han sentido de tal manera.

Por otra parte, se explica la forma en cómo algunos trastornos se manifiestan paulatinamente, es decir, como van avanzando en las diversas esferas de la vida (relaciones familiares, de pareja, de amistad y en el ámbito educativo) y se recalca la importancia que tiene principalmente, reconocer cuando las emociones se presentan continuamente, o logran sobrepasarlos. Igualmente, se hace énfasis sobre buscar ayuda profesional, y se les brinda la ruta de atención que tiene la UIS para apoyarles, así como la ruta que actualmente se encuentra desarrollando el Gobierno Nacional mediante líneas de atención virtual. No obstante, también se plantean algunas sugerencias generalizadas para mitigar los efectos de la pandemia en la salud

mental, aclarando que no a todas ni todos les podría funcionar lo mismo, y, por ende, era importante que aprendieran a identificar qué acciones o tips podrían ayudarles en sus momentos de estrés, ansiedad o irritación.

Luego de esto, se abre un espacio participativo para entablar con las y los estudiantes una ronda de preguntas, en el cual participaron pocos estudiantes, por lo tanto, fue un espacio pequeño y se prosiguió con la actividad.

Para esto, se reproduce un segundo video en el cual se establece como la pandemia ha afectado la economía nacional y a su vez, como se vieron afectados los ingresos económicos en los hogares (Apéndice E). De igual forma, se expone la relación entre la crisis económica y el deterioro de la salud mental, entendiendo que la inestabilidad económica diversifica las dinámicas familiares creando incertidumbre e inestabilidad. Por último, se fomenta un espacio reflexivo para que las y los estudiantes, expresando que la presencialidad remota conlleva retos y desafíos para los cuales no se estaba preparado, puesto que, actualmente hay factores y variables macros que afectan las distintas esferas de la cotidianidad pero que no depende de uno mismo, por lo tanto, es importante trabajar y establecer herramientas que les permitan mitigar los efectos psicosociales que ha generado la pandemia por Covid-19.

Para concluir con la intervención, se explica la actividad “cosas en común” y se da comienzo a la misma. La actividad se logró llevar a cabo de manera dinámica, pues las y los estudiantes quisieron participar y estar activos, lo que facilitó el desarrollo lúdico y a su vez, proporciono un estado grupal óptimo para finalizar el taller.

En relación con el desarrollo del taller, la actividad central tuvo menor participación que la actividad inicial y de cierre, sin embargo, mediante los dibujos compartidos con el grupo y su

explicación, se evidenció la realidad documentada, puesto que, las y los estudiantes expresaron emociones de cansancio, estrés y soledad, sentimientos que durante la pandemia se han incrementado significativamente, al igual que la ansiedad, depresión y desesperanza, en comparación con las y los estudiantes en épocas normales anteriores” (Sánchez & Ramírez, 2021).

Para llevar a cabo la intervención, se tomó como referencia la teórica ecológica y el enfoque sistémico, entendiendo así, a las y los estudiantes como sujetos participe de un sistema que interactúan de manera constante con los sistemas que lo rodean, y no como individuos aislados. Por ende, es importante reconocer las afectaciones en la salud mental que ha traído consigo la crisis sanitaria, así, como identificar hasta qué punto, esas mismas afectaciones estaban traspasando al ámbito académico y personal.

Teniendo en cuenta que el enfoque relacionado al campo educativo, comprende la conexión de los individuos y su contexto ya sea: social, ambiental, familiar, educativo, entre iguales, de manera amplia en ambitos, sociales, politicos, culturales entre otros y resalta la importancia de la comprension de la totalidad, permitiendo de esta manera evidenciar como los grupos ya sean familiares, educativos, o sociales y que no se adaptan a un contexto o ambiente, sino que coevolucionan con el ambiente (Poveda, 2018), la actividad se realizó con el fin de brindar herramientas para detectar los síntomas que se salen de la normalidad, para así proceder a buscar ayuda profesional, debido a la importancia de la salud mental como esfera totalmente intrínseca para tener bienestar, entendiendo que el ser humano es un conjunto conformado por distintos factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales, los cuales influyen directamente en la capacidad de desarrollarse de manera satisfactoria en los distintos escenarios en los que participe.

Tabla 7.*Actividad 2. Estilos de aprendizaje*

Objetivo específico: Construir e implementar estrategias pedagógicas que mitiguen los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes pertenecientes a la sede UIS Málaga.	
Actividad 2	Fecha: noviembre del 2021
Momento 1	
Actividad inicial: Trivia	Duración: 10-15 minutos
Lugar: Sala de Zoom	Recursos: Recursos electrónicos
Técnica: Juego	Responsables: Practicantes Trabajo Social UIS.
Objetivo: Identificar los conocimientos previos de las y los estudiantes con respecto a la temática central, estilos de aprendizaje.	
Descripción de actividad: Se plantea como actividad inicial una trivia mediante la herramienta Kahoot, para esto se les pedirá a las y los estudiantes que ingresen al enlace para comenzar el torneo. Finalizado el tiempo estipulado para contestar las preguntas, se revisarán los resultados y se le dará un punto al ganador o ganadora.	
Momento 2	
Actividad central: Estilos de aprendizaje	Duración: 15 - 20 minutos
Técnica: Charla	Recurso: Medios electrónicos
Objetivo: Brindar información que les permita a las y los estudiantes identificar la forma en que aprenden con el fin de proporcionar herramientas que les faciliten sus métodos de estudio.	
Descripción: Primeramente, se hablará con las y los estudiantes respecto a qué son los estilos de aprendizaje, a su vez, se profundizará en cuales son y que técnicas de estudio se consideran pertinentes asociar según el tipo de aprendizaje. La temática de este taller se plantea reconociendo la importancia de que las y los estudiantes identifiquen, que los estilos de aprendizaje son producto de características biológicas, emocionales, sociológicas, fisiológicas y psicológicas; las cuales indican la manera en que el estudiante percibe y procesa la información para construir su propio aprendizaje, éstos ofrecen indicadores que guían la forma de interactuar con la realidad (Castro S. , 2005)	

Para finalizar, se guiará la reflexión a que las y los estudiantes comprendan cómo las situaciones y los contextos actuales a causa del Covid-19 pueden influir en la capacidad de aprender, puesto que, el cambio de modalidad a la virtualidad trajo repercusiones en las dinámicas pedagógicas.

Momento 3 “Evaluación”

Actividad final: Cuestionario

Duración: 5 - 10 minutos

Técnica:

Recurso: Medios electrónicos

Descripción: Para concluir la actividad se proyectará mediante la herramienta compartir pantalla de la plataforma zoom, un cuestionario constituido de ocho preguntas que les permitirá a las y los estudiantes reconocer qué estilo de aprendizaje es el más apropiado según las respuestas dadas. Posteriormente se le preguntará al azar a las y los estudiantes si anterior al taller ya identificaban técnicas que les facilitará sus procesos académicos.

El día 10 de noviembre del 2021 se realiza la segunda intervención con las y los estudiantes de la sede UIS Málaga, el espacio se desarrolla con 17 estudiantes de zoología de tercer semestre mediante la plataforma virtual zoom.

Se comienza el taller con la actividad inicial, la cual, se realiza mediante la herramienta Kahoot y consta de una trivía de preguntas para abordar los conocimientos previos de las y los estudiantes con respecto a la temática a abordar. Se les comparte a las y los estudiantes el enlace y se establece un tiempo de 10 minutos para contestar las 8 preguntas. Al finalizar, se revisan los resultados y la o él estudiante que haya contestado más preguntas asertivamente ganara un punto. Posteriormente, se comienza con la actividad central del taller, la cual fue planeada de la mano de la psicopedagoga del equipo profesional de Bienestar Universitario de la sede UIS Málaga. Durante la actividad se utilizó una presentación en Power Point como herramienta de apoyo para realizar la charla en donde se brindó a las y los estudiantes información respecto a los estilos de aprendizaje y a su vez, herramientas generalizadas que le podrían ayudar dependiendo del estilo

de aprendizaje que predominara en su forma de aprender, puesto que, “los estilos cognitivos reflejan diferencias cualitativas y cuantitativas individuales en la forma mental fruto de la integración de los aspectos cognitivos y afectivo-motivacionales del funcionamiento individual” (Castro, 2005, p. 85). Por consiguiente, el estilo de aprendizaje establece la manera en que el estudiantado percibe, atiende, recuerda, piensa y actúa.

Por último, mediante la herramienta compartir pantalla se proyecta un cuestionario de cinco preguntas para que las y los estudiantes en el tiempo establecido de 10 minutos respondan en una hoja o un dispositivo móvil. Para continuar se escogen 4 participantes al azar para que compartan sus respuestas e ir las acomodando en la tabla final que expondrá, según el resultado con la encuesta, que tipo de aprendizaje predomina más en la o el estudiante con base en las respuestas dadas, esto con el fin, de que las y los estudiantes puedan identificar qué herramientas o tips que se brindaron durante la charla, son los más indicados para poner en práctica.

Hilda fingermann considera el proceso educativo como un sistema, interpretándolo como una conexión global de todas las partes que conforman la estructura educativa, poseedora de una visión holística, integradora de todos los conocimientos proporcionando de esta manera un abordaje interdisciplinar; el enfoque sistémico busca estudiar la historia de los procesos de educación y enseñanza, entendiéndolos como una tarea grupal de docentes, alumnos y directivos, en un proyecto común, que tiene como objetivo central formar ciudadanos con conocimientos integrales (Fingermann, 2017).

Por otra parte, desde la perspectiva del constructivismo social y el enfoque de capacidades, el aprendizaje es un proceso cognitivo que se ve influenciado por distintos factores, entendiendo la situación desde el enfoque de capacidades, particularmente en la situación de

pandemia, algunos estudiantes no estaban en las mejores condiciones ambientales y económicas para desarrollar los estudios académicos de manera virtual, entendiendo que la educación es importante en el sentido que brinda las herramientas necesarias para desarrollar las capacidades y habilidades que deben tener según la carrera que hayan escogido, por lo tanto, se buscó brindar información y herramientas desde las limitaciones como profesionales de Trabajo Social, para tratar de facilitar el proceso de aprendizaje.

Tabla 8.

Actividad 3. Violencia Intrafamiliar (VIF) y Violencia basada en Género (VBG)

Objetivo: Construir e implementar estrategias pedagógicas que mitiguen los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes pertenecientes a la sede UIS Málaga.	
Actividad 3	Fecha: Noviembre del 2021
Momento 1	
Actividad inicial: “lluvia de preguntas”	Duración: 5 - 10 minutos
Lugar: Zoom	Recursos: Recursos electrónicos.
Técnica: Juego	Responsables: Practicantes Trabajo Social UIS
Objetivo: Reconocer cuales son los conocimientos previos sobre la violencia intrafamiliar y la violencia basada en género.	
Descripción de actividad: Para iniciar la actividad se leerá una lista de colores y se les irá preguntando a las y los estudiantes que color desean, debe aclararse que ningún participante puede escoger el mismo color. Seguido a esto, se compartirá pantalla para proyectar la ruleta digital, que dará vuelta por unos segundos para luego señalar un color de los que anteriormente han escogido los participantes. Cada color corresponde a una tarjeta con una pregunta respecto al tema central de la actividad, si la o el estudiante conoce la respuesta deberá contestarla en menos de un minuto para obtener un punto.	
Momento 2	
Actividad central: VIF – VBG	Duración: 20 – 40 minutos
Técnica: Charla	Recurso: Medios electrónicos

Objetivo: Brindar información que les permita a las y los estudiantes identificar los tipos de violencia, así como las rutas de atención nacionales e institucionales.

Descripción: Para esta actividad se utilizará como material de apoyo una presentación en Power Point con información sobre los tipos de violencia y cuáles son las rutas de atención disponibles para recibir ayuda y denunciar, puesto que, durante el confinamiento a causa del virus Covid-19 “los indicadores de marzo y abril del 2020 registraron un aumento de llamadas a la línea de atención de violencia en un 142% con respecto al año 2019” (Medicina Legal, 2020) Por consiguiente, se orientará la charla al reconocimiento de las acciones violentas que socialmente se han normalizado y se planteará la reflexión con respecto a esto, dado que normalmente estos hechos se desarrollan en la vivienda. En un estudio realizada por la OMS durante el año 2020, exponía que las medidas abarcadas por los países para evitar la propagación del Covid-19, podría generar aumentos de violencia en los ambientes familiares y de pareja (OMS, 2020).

Momento 3

Actividad final: Evaluación

Duración: 5 – 10 minutos

Técnica: Encuesta

Recurso: Medios electrónicos

Descripción de la actividad: Para finalizar la actividad se plantea una encuesta de Google Forms con el fin de identificar si la información brindada fue pertinente y a su vez lograr obtener una comparación respecto a la actividad inicial de presaberes. Igualmente, la actividad permitía que las y los estudiantes reflexionaran sobre si alguna vez habían pasado por alto una acción violenta hacia ellas o ellos o ejercida por ellas o ellos.

El día 25 de noviembre del 2021 se realiza la tercera intervención con las y los estudiantes de la sede UIS Málaga, el espacio se lleva a cabo con 15 estudiantes de primer y segundo nivel de distintas carreras mediante la plataforma virtual Zoom, es preciso señalar que, para este taller, la Universidad Industrial de Santander se encontraba realizando de manera parcial la presencialidad, por tanto, de los 15 participantes 6 se encontraban de manera presencial en la sede UIS Málaga.

Para iniciar se lleva a cabo la actividad de presaberes, donde las y los estudiantes tuvieron la disposición por participar, sin embargo, no se logró desarrollar dinámicamente la actividad pues

las y los estudiantes conocían muy pocas respuestas de las preguntas, lo que disminuyó la disposición del grupo para terminar la actividad, por ende, se decidió grupalmente no realizar las quince preguntas inicialmente planteadas. Aunque no se llevó a cabo la actividad como se había planteado, se logró identificar el desconocimiento de las y los estudiantes sobre la VIF y VBG.

Posteriormente se inicia la charla teniendo como base el material de apoyo (Apéndice F), primeramente, se establece la relación generacional con la forma en cómo se conciben y afrontan los problemas sociales para establecer una relación en el aumento de visibilización de las violencias. Seguido a eso, se establecen las diferencias conceptuales de la VIF y la VBG y se profundiza en los tipos de violencia ejemplificando con acciones que se pueden identificar en la cotidianidad.

Se prosigue la charla entrelazando el aumento de las violencias durante el tiempo de confinamiento, explicando las dinámicas familiares y cómo estas se vieron afectadas por los cambios que ha traído la pandemia por Covid-19, puesto que, la OMS en un estudio realizado en junio del 2020, “alertaba acerca que el hogar no siempre es un lugar seguro para las víctimas y que por las medidas que muchos países implementaron para evitar la propagación de COVID-19, podía generar aumentos de la violencia en este contexto” (OMS,2020, p.2). Asimismo, se utiliza las dinámicas familiares para plantear la importancia de reflexionar que durante el confinamiento podrían haber sido violentados o violentadores, pues como se había mencionado, diversas acciones de la cotidianidad se han normalizado aun cuando en su trasfondo son acciones violentas.

En este orden de ideas se continuó exponiendo las rutas de atención a nivel nacional, es decir, los entes encargados en recibir denuncias y activar los procesos para las víctimas; igualmente, se explicó las funciones que cada institución tenía en la activación de ruta. Por otra

parte, se profundiza en las acciones institucionales y la ruta de atención que tiene la Universidad Industrial de Santander para atender la VBG mediante el protocolo de género.

Para concluir con la charla se expone la comunicación asertiva como herramienta fundamental para solventar los conflictos en las nuevas dinámicas familiares, puesto que, entender y comprender la importancia de comunicar oportunamente las cosas y a su vez de forma correcta, puede fomentar mejores dinámicas familiares y disminuir conflictos que terminen por propiciar un ambiente violento dentro de los hogares.

Para finalizar se comparte un enlace por el cual las y los estudiantes podrán ingresar a una encuesta estructurada por cinco preguntas que buscan identificar si la información brindada fue recibida de forma asertiva, el formulario fue contestado por 10 de los 15 estudiantes que estuvieron presentes en el espacio pedagógico, sin embargo, las respuestas fueron satisfactorias, puesto que, evidenciaron la construcción de nuevos saberes con respecto al tema expuesto.

Entendiendo la familia como un sistema, el impacto abrupto en el macro y exo sistema (pandemia por Covid-19) cambio las dinámicas de la mayoría de los hogares, las personas se vieron aisladas durante el confinamiento de sus redes de apoyo y muchas otras quedaron desempleadas, circunstancia que impactaron en el relacionamiento con sus pares más cercanos, afectando la convivencia y generando un aumento en la violencia intrafamiliar y la violencia basada en género.

La familia desde esta perspectiva se concibe como sujeto de conocimiento, como un proyecto que se construye mediante la interacción de sus miembros, los cuales se transforman como resultado de esa interacción y al mismo tiempo transforman los diferentes sistemas con los que convergen en la realidad social, es decir, que las relaciones se sustentan bajo el principio de

interdependencia y el intercambio de múltiples circunstancias que se desarrollan al nivel micro y macrosocial.

Con base en el planteamiento anterior, los fenómenos o situaciones problema que se presentan dentro de los grupos familiares, se identifican como el resultado de los procesos interaccionales entre los miembros de la familia, y de la familia con el entorno, circunstancias problemáticas que corresponden a las múltiples circunstancias, y a las diferentes variables de nivel estructural. De esta forma, los fenómenos adquieren un sentido de interpretación sistemática, donde el contexto conjuga diferentes factores de orden causal o de riesgo, que son abstraídos y operan de manera condicionante en la dinámica grupal de las familias (Acevedo, 2016).

Por ende, las situaciones actuales de las y los estudiantes en su núcleo familiar responde a las circunstancias externas por la pandemia por Covid-19, a su vez, las mismas dinámicas de relacionamiento interno de los grupos familiares, puede o está afectando el desarrollo de un proceso académico, por tanto, la importancia de reconocer las causas y posibles soluciones a las dificultades relacionales que cada individuo estuviese afronto dentro de su círculo familiar, así como identificar las herramientas o rutas de atención designadas institucionalmente para brindar apoyo y acompañamiento en los casos requeridos.

Tabla 9.

Actividad 4. Beneficios estudiantiles

Objetivo específico: Construir e implementar estrategias pedagógicas que mitiguen los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes pertenecientes a la sede UIS Málaga.

Actividad 1

Fecha: Diciembre del 2021

Momento 1

Actividad inicial: “Observa la escena”	Duración: 10-15 minutos
Lugar: Sala de Zoom	Recursos: Imágenes, medios electrónicos.
Técnica: Juego	Responsables: Practicantes Trabajo Social UIS.
Objetivo: Promover la interacción grupal de manera didáctica para disponer a las y los participantes a que participen de la actividad central.	
Descripción de actividad: Con la dinámica observar la escena las y los participantes pondrán en juego su habilidad para recordar una escena mostrada mediante una imagen que observarán durante un minuto. Posteriormente se mostrará nuevamente la imagen con algunas modificaciones para que descubran cuales son los objetos nuevos y los que faltan. Para finalizar se dan a conocer los cambios reales y se evalúan los aciertos corroborando los cambios con las capturas de las dos fotografías.	

Momento 2 “orientación”

Actividad central: Capacitación sobre los beneficios estudiantiles.	Duración: 15 - 30 minutos
Técnica: Charla	Recurso: Medios electrónicos
Objetivo: Brindar información a las y los estudiantes que se trasladan a la sede central sobre los auxilios económicos y estudiantiles que brinda la Universidad Industrial de Santander.	
Descripción: Para desarrollar la actividad central se plantean dos momentos, inicialmente se proyectará un video con información respecto a los beneficios económicos ofrecidos por el campus central de la Universidad Industrial de Santander y sus requisitos para poder postularse y adquirirlos. Posteriormente, se realizará mediante la herramienta de compartir pantalla por la plataforma digital zoom la explicación paso a paso de cómo se puede acceder mediante la plataforma de estudiantes a los diferentes servicios.	

Momento 3 “Evaluación”

Actividad final: ¿Qué tanto aprendimos?	Duración: 5 - 10 minutos
Técnica: Juego	Recurso: Medios electrónicos, aplicación Kahoot
Descripción: Para finalizar la jornada se plantea un juego mediante la herramienta digital Kahoot por el cual se logre establecer si la información brindada anteriormente logro ser interiorizada por las y los estudiantes e identificar con las respuestas incorrectas que aspectos de la charla no fue tan precisa y poder reforzar la información.	

El 8 de diciembre del 2021 se realiza el último taller con las y los estudiantes de la sede UIS Málaga, el espacio se lleva a cabo con 42 estudiantes de cuarto semestre de distintas carreras mediante la plataforma virtual zoom.

Para comenzar, la psicopedagoga hace una reflexión sobre los cambios que las y los estudiantes tendrán en sus dinámicas académicas por la transición al campus central. Posteriormente se inicia la actividad “observa la escena”, en donde se les proyectara a las y los estudiantes mediante la herramienta de compartir pantalla unas imágenes que deberán detallar muy bien, puesto que, luego se volverán a proyectar, pero con elementos adicionales y deberán encontrarlos en tan solo un minuto; la o el estudiante que logre encontrar más objetos ganara un punto. En esta actividad se evidenció baja participación por parte del estudiantado, por lo tanto, solo se proyectaron tres imágenes de las seis que se habían escogido.

Seguido a la actividad inicial se proyecta un material audiovisual que contiene los beneficios económicos que ofrece el campus central de la UIS, como acceder a ellos y que requisitos deben contemplar las y los estudiantes al momento de realizar su inscripción (Apéndice G). Después de la proyección del vídeo se amplía la información mediante la herramienta de compartir pantalla para desarrollar los pasos correspondientes para acceder a cada beneficio, con el fin que las y los estudiantes aprendan a identificar los nuevos elementos que tiene la plataforma de estudiantes en pregrado presencial.

Durante la explicación surgieron varias intervenciones por parte del estudiantado, lo que permitió que la actividad se desarrollara participativamente. Aunque algunas de las inquietudes que surgieron no pertenecían directamente al tema de beneficios económicos, fueron pertinentes debido a la dinámica en la cual se encontraba el espacio, por lo tanto, se brindó información sobre

los beneficios de salud, inclusiones y cancelaciones de materias, solicitudes extemporáneas, excusas entre otras cosas. Por último, la actividad de cierre la dirige la psicopedagoga con una reflexión sobre la responsabilidad de los tiempos y requisitos, así como la diferencia de manejos administrativos entre sedes, puesto que, el campus central cuenta con mayor cobertura y por lo mismo, debían ser autónomos en sus procesos administrativos.

El cierre de la actividad se dio con la orientación de la psicopedagoga debido al tiempo establecido para llevar a cabo el taller, sin embargo, aun cuando no se logró desarrollar la actividad planeada con la herramienta Kahoot, mediante las intervenciones de las y los estudiantes se logró identificar los conocimientos adquiridos y a su vez, reforzar la información que no había quedado clara. De esta manera culmina la cuarta intervención en la cual se logra cumplir el objetivo propuesto, se resalta la participación de las y los estudiantes y la disposición por participar del espacio.

Al igual que en los otros talleres, este espacio pedagógico se planteó bajo el enfoque ecológico, reconociendo la importancia de una estabilidad económica en las y los estudiantes, y entendiendo que no contar con ella, puede tener impactos negativos en las distintas esferas de la cotidianidad del estudiantado. Por ende, reconocer cuales son los beneficios económicos que brinda la universidad, incrementa las posibilidades de ser beneficiaria o beneficiario de alguno de ellos, permitiendo al estudiantado obtener una oportunidad de independencia y estabilidad económica, con el fin de que es el estrés, la ansiedad y el miedo por este factor disminuya. Idóneamente, las y los estudiantes deberían contar con un entorno económico óptimo para poder desarrollar a plenitud un bienestar emocional.

- Objetivo Específico 3. Desarrollar herramientas virtuales que responda a las necesidades evidenciadas en las y los estudiantes de la sede UIS Málaga.

Por último, se elaboraron tres herramientas digitales que respondiesen a las temáticas abordadas durante los talleres pedagógicos, puesto que, se reconoce la importancia de la continuidad de actividades con las y los estudiantes sobre las variables de salud mental, violencia de género y beneficios económicos, por lo tanto, se diseñaron y crearon tres materiales de apoyos para poner a disposición del departamento de Bienestar Universitario de la sede UIS Málaga.

- Actividad 1

El desarrollo de esta actividad se realizó mediante la elaboración de una infografía que contuviese información sobre la salud mental y que fomentase la reflexión respecto a la importancia de cuidarla. El material visual fue construido con la intención de recordarle a las y los estudiantes que en Bienestar Universitario podrán solicitar asesoría y acompañamiento; por otra parte, el material digital complementó las acciones ejecutadas por Bienestar Universitarios respecto a la importancia que tiene la salud mental en la vida. La infografía fue divulgada por los canales digitales institucionales y posteriormente se puso a disposición del departamento de Bienestar Universitario para que fuese material de apoyo en futuras actividades (Apéndice H).

- Actividad 2

Para contribuir al cumplimiento del objetivo tres se realizó una infografía con información sobre violencia basada en género, puesto que, aun cuando la Universidad Industrial de Santander ha establecido todo un protocolo de atención a violencias basadas en género, la divulgación en la sede de Málaga no se había realizado de manera satisfactoria. Por ende, se establece la importancia

de que las y los estudiantes cuenten con esta información e identifiquen como acceder a la asesoría y acompañamiento de las y los profesionales establecidos para brindar la atención (Apéndice I).

- Actividad 3

Por último, teniendo en cuenta las necesidades identificadas durante la intervención, se elabora una presentación en Power Point con respecto a los auxilios económicos que las y los estudiantes podrán adquirir al pasar al campus central. El material está compuesto por información detallada de cómo acceder desde la plataforma para la inscripción, los requisitos y demás datos para tener en cuenta; la presentación de Power Point se creó bajo los parámetros institucionales para brindar esta información. Por último, se socializó el material con el equipo de Bienestar Universitario de la sede Málaga para que fuese material de apoyo en las próximas actividades correspondientes (Apéndice J).

El diseño de estas tres herramientas digitales se fundamenta en la importancia que ha tomado las tecnologías de la información y la comunicación, conocidas como las TIC, las cuales son definidas por la (UDEA, 2015) como un conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro.

Este tema resulta uno de los más importantes en este proceso, puesto que, según diversas investigaciones las tecnologías de la información están presentes en el desarrollo de la vida de todos los sujetos y se han convertido en un canal de comunicación de las instituciones educativas para con las y los estudiantes (Montiel et. al, 2015, p.).

En este orden de ideas la educación virtual es una acción que tiene como objetivo central propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para generar una nueva forma de enseñar y aprender, respondiendo a las exigencias del entorno económico, social, político y ambiental. Por

ende, se reconoce la importancia de estas herramientas para dar continuidad a las temáticas abordadas a lo largo de la intervención, pues se encuentran estructuradas en el contexto virtual e informático, reforzando la información brindada y fomentando espacios reflexivos propios del ámbito educativo.

5.4. Evaluación

Con la finalidad de identificar los logros obtenidos durante el desarrollo de la Práctica Social, es necesario abordar un proceso evaluativo de forma crítica que permita determinar cuáles fueron los alcances del proyecto, analizando diferentes aspectos que se dieron en el desarrollo de los objetivos, estrategias y métodos que se implementaron, enriqueciendo de esta manera los procesos de intervención (Aylwin et.,al, 1976). Para la presente Práctica Social a continuación se evaluará el desarrollo e impacto de los tres objetivos específicos planteados para dar cumplimiento al objetivo general.

- Diagnosticar los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes de la sede UIS Málaga.

Para llevar a cabo el desarrollo del diagnóstico se planteó como herramienta una encuesta semiestructurada compuesta de 15 preguntas orientadas a conocer el proceso de las y los estudiantes frente al desarrollo del semestre académico en la modalidad virtual. Para aplicar esta herramienta se utilizaron los canales de comunicación institucionales, como el correo electrónico y grupos de WhatsApp estipulados para brindar información educativa. En las dos semanas estipuladas para contestar la encuesta, de los 540 estudiantes pertenecientes a la institución, el 22,5% que corresponde a 122 estudiantes la contestaron.

Los resultados de la encuesta evidenciaron que la mayoría de las y los estudiantes se encuentran ubicados en zonas rurales de Santander y del país, donde la conexión a internet es inestable y el entorno en el cual desarrollan las clases no es adecuado; asimismo, las y los estudiantes expusieron desmotivación frente a seguir otro semestre de manera virtual y altas probabilidades de deserción.

Para llevar a cabo la evaluación correspondiente al proceso diagnóstico, se tomó como referencia el número de estudiantes que contestó la encuesta, sin embargo, el 22,5% no corresponde ni a una cuarta parte de la población total de estudiantes matriculados. Por ende, esta herramienta tuvo que ser complementada con una revisión bibliográfica que ampliara y complementara los hallazgos obtenidos durante esta fase, puesto que, la virtualidad obstaculizó tener una comunicación directa con la población y limitó el acercamiento con el estudiantado; no obstante, las actividades planteadas para cumplir con el objetivo se pudieron llevar a cabalidad y permitieron obtener una mirada holística de las problemáticas.

- Construir e implementar estrategias pedagógicas que solventen los efectos psicosociales generados por la pandemia a causa del Covid-19 en las y los estudiantes pertenecientes a la sede UIS Málaga.

Teniendo en cuenta los hallazgos obtenidos durante el proceso diagnóstico se construyeron cuatro estrategias pedagógicas que abordan las temáticas de salud mental, estilos de aprendizaje, violencia intrafamiliar y violencia basada en género y beneficios estudiantiles.

Durante la construcción de las estrategias pedagógicas se visionó a un participante activo con el fin de generar espacios fluidos y seguros para la intervención, debido a que las temáticas de salud mental, violencia y economía podrían resultar incómodas e indiferentes para las y los

estudiantes. En este orden de ideas, se planeó una estructura de actividad inicial con técnicas rompe hielo que fomentasen la cohesión y permitieran identificar los presaberes frente a las temáticas, una actividad central con las temáticas arrojadas por el diagnóstico y una actividad final para dar cierre y evaluar los conocimientos aprendidos, cada momento orientado a la consecución del objetivo específico. De esta manera se llevaron a cabo las estrategias pedagógicas orientadas a solventar el impacto de la pandemia en la salud mental, la economía y en las relaciones familiares y de pareja.

Para realizar la evaluación correspondiente, se utilizaron como herramientas las actividades iniciales y finales de cada espacio pedagógico, puesto que, fueron diseñadas y ejecutadas con la finalidad de reconocer los conocimientos que tenían las y los estudiantes antes de desarrollar el taller frente a la temática y posteriormente, identificar si la actividad central abordó las falencias y dudas que el estudiantado había expreso al inicio de cada taller.

Mediante las herramientas didácticas utilizadas para desarrollar cuestionarios, encuestas y test sobre la claridad de lo aprendido en los talleres, es importante resaltar que cada intervención realizada logró la consecución del objetivo de cada taller, puesto que, la información sobre las rutas de atención sobre los casos de violencia o de salud mental fueron recibidas de manera asertiva y clara, además brindar la información sobre cómo acceder a los beneficios estudiantiles, resolvió dudas e inquietudes de los estudiantes de traslado a la sede central.

- Desarrollar herramientas virtuales que responda a las necesidades evidenciadas en las y los estudiantes de la sede UIS Málaga.

Con el fin de cumplir el tercer y último objetivo específico se llevó a cabo la construcción de tres herramientas digitales que brindaran a Bienestar Universitario de la sede UIS Málaga

material de apoyo para la continuación de las acciones llevadas a cabo durante la Práctica Social, por lo tanto, se elaboraron dos infografías que cuentan con la información apropiada referente a las asesorías y acompañamientos que el departamento brinda a las y los estudiantes para afrontar circunstancias de violencia basada en género, así como la importancia de cuidar la salud mental y emocional.

De igual forma, se desarrolló un Power Point respecto a los beneficios que brinda el campus central de la Universidad Industrial de Santander, puesto que, las y los estudiantes de algunas carreras al culminar el cuarto semestre deben trasladarse a la sede de Bucaramanga para dar continuidad a su proceso académico, sin embargo, la información del funcionamiento y beneficios ofrecidos por el departamento de Bienestar Universitario del campus central es desconocida por el estudiantado.

Por último, se estableció como método evaluativo, el cumplimiento de entrega en de las herramientas en los tiempos acordados previamente con el equipo interdisciplinar, así como su utilización en acciones complementarias ejecutadas por los profesionales de Bienestar Universitario de la sede UIS Málaga, por lo tanto, la planeación y ejecución del tercer y último objetivo específico de la Práctica Social se desarrolló satisfactoriamente para dar cumplimiento al objetivo general.

6. Conclusiones

En este apartado se recopilará algunas de las impresiones frente al proceso institucional de la Práctica Social, puesto que, realizar el análisis con respecto a las particularidades del proceso se

convierte en una herramienta fundamental para establecer los retos, desafíos y aprendizajes obtenidos durante el desarrollo del proyecto.

En consecuencia, el trabajo derivado de la presente Práctica Social permitió concluir que los abruptos cambios en el estilo de vida que las y los estudiantes tuvieron que afrontar a partir de la pandemia por Covid-19, generaron sentimientos de angustia e incertidumbre y repercutieron en la salud mental de la población estudiantil. La ansiedad, la depresión e irritabilidad tuvieron un incremento significativo en las y los estudiantes, algunos se encontraron experimentando estas emociones por primera vez, mientras que otros ya habían enfrentado este tipo de sentimientos, sin embargo, manifestaron sentirse abrumados.

Asimismo, como consecuencia a las medidas estipuladas por el Gobierno Nacional, las y los estudiantes se vieron obligados a convivir todos los espacios de la cotidianidad en el entorno familiar, lo que afectó las dinámicas familiares y el desempeño académico. Las tasas de violencia intrafamiliar y violencia basada en género aumentaron en todo el país, estos entornos, aun cuando representan un problema mayor, también se presentan como un factor que afecta a las y los estudiantes en su desempeño académico. De igual forma, no contar con las herramientas digitales esenciales para su proceso educativo: los dispositivos, la conectividad y una pedagogía adecuada obstaculizó a las y los estudiantes en su aprendizaje.

Por otra parte, el proceso interventivo permitió deducir que la falta de comunicación directa con los sujetos de intervención dificultó crear lazos de empatía y cercanía, lo que repercutió en la participación de las y los estudiantes durante los espacios pedagógicos, puesto que, con las temáticas abordadas, tener la posibilidad de generar confianza y establecer una proximidad hubiese sido enriquecedor para el proceso de Práctica Social.

Igualmente, el talento humano y las herramientas digitales con las que cuenta Bienestar Universitario de la sede UIS Málaga no responde a las necesidades evidenciadas durante la intervención, puesto que, la sede acoge a un número significativo de estudiantes y adelantar procesos de acompañamiento y seguimientos se presenta como una dificultad latente, por lo tanto, las planificación y ejecución de acciones pedagógicas seguirán viéndose limitadas e insuficientes para solventar las problemáticas de las y los estudiantes.

No obstante, la vinculación con Bienestar Universitario de la sede UIS Málaga, brindó la posibilidad de conocer una realidad menos cuantitativa de los procesos académicos y personales de las y los estudiantes. Asimismo, realizar un proceso interventivo desde la virtualidad, permitió conocer y aprender nuevas herramientas digitales, así como replantear las dinámicas correctas para brindar espacios didácticos que respondieran de manera asertiva a las problemáticas actuales de las y los estudiantes.

Por último, este espacio también permitió construir nuevos escenarios interventivos, puesto que, se ha entendido la profesión desde su importancia de generar cercanía con la población a intervenir, por ende, diseñar y ejecutar un proceso virtual en su totalidad, generó conocimientos nuevos e interesantes, y aportó aprendizajes junto con herramientas extraordinarias para ejercer la profesión.

7. Recomendaciones

Teniendo en cuenta la experiencia y los hallazgos evidenciados durante la ejecución de la Práctica Social, se identifica pertinente la constitución de un equipo interdisciplinar que brinde acompañamiento a los procesos socioemocionales de las y los estudiantes de la sede UIS Málaga,

debido a que el departamento de Bienestar Universitario de la sede no cuenta con los profesionales necesarios para desarrollar una gestión integral de asesoría y acompañamiento a las problemáticas que las y los estudiantes pueden enfrentar durante su proceso académico y que debido a la pandemia por Covid-19 se han agudizado.

Por consiguiente, se recomienda generar mayor interacción e integración con el departamento de Bienestar Universitario del campus central, puesto que, este cuenta con una amplia gestión de proyectos y programas que brindarían aportes significativos a las acciones planeadas y ejecutadas por los profesionales en la sede UIS Málaga. Por otra parte, la interlocución constante con el departamento del campus central ofrecería mejor cobertura de los beneficios, programas y auxilios con los que cuenta la Universidad Industrial de Santander para atender y apoyar las necesidades de las y los estudiantes, pues durante la realización de la práctica se evidencio el desconocimiento por parte del estudiantado con respecto al protocolo de género, servicio de comedores, auxiliaturas, entre otros.

Por último, gestionar con la Escuela de Trabajo Social un campo de práctica profesional que le permita a Bienestar Universitario de la sede UIS Málaga seguir adelantado procesos desde el rol de Trabajo Social, dado el quehacer de la profesión y su importancia en el ámbito. Igualmente, contar con un campo de práctica profesional permitirá abordar desde diversas miradas las problemáticas y sus posibles soluciones, así como dar continuidad a los procesos y líneas de acción ya planteadas.

Referentes Bibliográficos

- Acevedo, C. (08 de noviembre de 2016). Teoría Ecológica.
<http://blogdecotats.blogspot.com/2016/11/teoria-ecologica.html>
- Aguilar, M y Ander-Egg, E. (2001). Diagnóstico Social: Conceptos y metodología. Buenos Aires - México: Grupo Editorial Lumen.
- Alvarado, L y Pradilla, M. (2021). ¿Encerrados con el enemigo? Violencia Intrafamiliar, Colombia en cuarentena, publicación del Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas(CESED) de la Universidad de los Andes: <https://cesed.uniandes.edu.co/violencia-intrafamiliar-cuarentena>.
- Álvarez, P. (02 de junio de 2015). La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner.
<https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Aquin, N. (1994). Por qué desarrollar la especificidad. Revista de trabajo social y ciencias sociales 8.
- Área, M. (2018). De la enseñanza presencial a la docencia digital. Autobiografía de una historia de vida docente. Revista de Educación a Distancia (RED), (56).
- Area, M. (2019). La enseñanza universitaria digital: fundamentos pedagógicos y tendencias actuales. Repositorio Institucional de la Universidad de La Laguna (España).
- Aylwin, N y Solar, O. (2002). Trabajo Social Familiar: Aportes científicos a su gestión sustentable. Ediciones UC.
- Aylwin, N., Jiménez, M., y Queasada, M. (1976). Un Enfoque Operativo de la Metodología de Trabajo Social. Buenos Aires: Hvmanitas.

- Berdegú, J., Carriazo, F., Jara, B., Modrego, F., y Soloaga, I. (2015). Cities, territories, and inclusive growth: Unraveling urban–rural linkages in Chile, Colombia, and Mexico. *World Development*, 73, 56-71.
- Berdegú, J., Fernández, M., & Mlynarz, D. (2013). Una nueva agenda regional para el desarrollo de Chile. Santiago de Chile: RIMISP.
- Berger, P., Luckmann, T., y Zuleta, S. (1968). La construcción social de la realidad (Vol. 975). Buenos Aires: Amorrortu.
- Bronfenbrenner, U. (1979). La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós.
- Camelo, A., y Cifuentes, R. (2006). Aportes para la fundamentación de la intervención profesional en Trabajo Social. *Tendencias y Retos*, 1(11), 169-187.
- Carballeda, A. (2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Revista Margen*, 82(1), 1-4.
- Castro, C y Pérez, J. (2017). El Trabajo Social en el entorno educativo español. *Barataria Revista Castellano Manchega de Ciencias Sociales*, 22, 215-226.
- Castro, S. (2017). Los estilos de aprendizaje en la enseñanza y el aprendizaje: Una propuesta para su implementación. *Revistas de investigación*, 29(58).
- Cathalifaud, M y Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. *Cinta de moebio*, (3).
- CEPAL - UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Informe de Covid-19. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Cerda, H. (2021). Los elementos de investigación. Magisterio.

- Cifuentes, Á., Rivera, D., Vera, C., Murad, R., Sánchez, S., Castaño, L y Rivillas, J. (2020). Ansiedad, depresión y miedo: impulsores de la mala salud mental. Profamilia. <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2020/05/Informe-3-Ansiedad-depresion-y-miedo-impulsores-mala-salud-mental-durante-pandemia-Estudio-Solidaridad-Profamilia.pdf>
- Colagiàcomo, E y de Garagozzo, A. (2008). Teoría de sistemas, sociedad y educación. *Educare*, 12(2).
- Constitución Política de Colombia [Const]. Julio 7 de 1991 (Colombia). 2da Ed. Editorial Legis.
- DANE. (27 de Noviembre de 2020). Enfoque de Género. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional/enfoque-de-genero>
- Dunn, R y Dunn, K. (1978). Teaching students through their individual learning styles: A practical approach. Reston, Virginia: Prentice Hall.
- Faúndez, A. (2007). ¿Qué entendemos por enfoque de género. Santiago de Chile: Inclusión y Equidad Consultora. <http://www.inefop.org.uy/docs/Enfoque%20de%20Genero.pdf>
- Fernandez, I. (s.f.). Diccionario de Investigación Holística. Biblioteca Digital Magisterio. <http://bibliotecadigital.magisterio.co/libro/diccionario-de-investigaci-n-hol-stica>
- Fernández, J., Fernández, M y Soloaga, I. (2019). Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe.
- Fernández, J., Fernández, M., y Soloaga, I. (2019). Enfoque territorial análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en

América Latina y el Caribe. CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44905/1/S1900977_es.pdf

Fingermann, H. (2010). La guía. Recuperado el, 5.

Galindo, C y Vela, P. (2020). Motivación académica en tiempos de COVID-19, de estudiantes

vinculados a universidades de Villavicencio: a partir de la teoría de Deci y Ryan.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/32001/2021jaimevela1.pdf?sequence=9>

García, A., López, M., Cabra, M., Otalora, M y Arias, A. (2020). Violencia en el hogar durante

COVID-19 Resumen de políticas según la iniciativa Respuestas Efectivas contra el COVID-19 (RECOVR).

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Notas_politica_publica_VIOLENCIA_19_04_21_V7.pdf

Granja, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. Sophia, (19), 93-110.

Hernández, H. (2016). Análisis de funciones del Trabajador Social en el campo educativo.

Hernández, L y Sánchez, A. (2016). Concepciones sobre el enfoque diferencial: una mirada desde

la Escuela Normal Superior de Villavicencio.

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2614/TE-20526.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina (ICIM). (13 de Abril de 2020). Cuarentena: Origen

del concepto, qué significa y cuál es su implicancia como medida sanitaria.

<https://medicina.udd.cl/icim/2020/04/13/cuarentena-origen-del-concepto-que-significa-y-cual-es-su-implicancia-como-medida-sanitaria/>

ISALC. (2021). Pandemia y crisis social en América Latina y el Caribe.
https://ccong.org.co/files/955_at_PropuestasOSCISALC.pdf

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación.08 de febrero de 1994. D.O 41.214.

Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de Educación Superior. 29 de diciembre de 1992. D.O 40.700.

Ligarretto, R. (20 de Mayo de 2020). Educación virtual: realidad o ficción en tiempos de pandemia.Pesquisa Javeriana. <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/educacion-virtual-realidad-o-ficcion-en-tiempos-de-pandemia/>

López, I. (2007). El enfoque de género en la intervención social. Cruz Roja.
https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/carmen_verde/manual.pdf

Lozano, K. (2020). Factores de riesgo psicosociales presentes en colaboradores de empresa privada de Ecuador, periodo 2019.

Medicina Legal. (2020). Violencia intrafamiliar durante la pandemia por COVID-19.
<https://www.medicinalegal.gov.co/blog/-/blogs/violencia-intrafamiliar-durante-la-pandemia-por-covid-19>

Mejía, J, Rodríguez, G , Guerra, N, Bustamante, A., Chaparro, M y Castellanos, M. (Junio de 2017). Paso a Paso. Programa de educación socioemocional.
https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-385321_recurso_2.pdf

Méndez, I. L. (2007). El enfoque de género en la intervención social. Cruz Roja Española.

MESACTS. (2020). Orientaciones para la formulación y aplicación de políticas públicas en el área de competencias transversales y socioemocionales en el marco de la pandemia por covid-

19. https://www.mesacts.com/wp-content/uploads/2020/07/CSE-y-emergencia-COVID-19_Documento-de-Orientaciones-MESACTS_version-final-por-segmentos.pdf
- Mineducación. (s.f.). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-392871_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC) Una llave maestra. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87401.html#:~:text=Claudia%20Zea%20\(CZ\)%3A%20Las,la%20vez%20diversos%20canales%20sensoriales.](https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87401.html#:~:text=Claudia%20Zea%20(CZ)%3A%20Las,la%20vez%20diversos%20canales%20sensoriales.)
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). Lineamientos curriculares. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-339975.html?_noredirect=1
- Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). Resolución número 385 del 12 de marzo de 2020. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-394508_recurso_1.pdf
- Minsalud, & Mineducación. (Junio de 2020). Lineamiento para la prestación de servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-399094_recurso_1.pdf
- Modrego, F y Cazzuffi, C. (2015). Desigualdad y crecimiento económico: contribuciones desde el desarrollo territorial. Serie documentos de trabajo, (155).
- Montagud, N. (05 de junio de 2020). Habilidades socioemocionales: características, funciones y ejemplos. Psicología y mente. <https://psicologiaymente.com/psicologia/habilidades-socioemocionales>

- Naciones Unidas. (2020). Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf
- Observatorio de construcción de paz. (2012). Identidades, enfoque diferencial y construcción de paz. https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/wysiwyg/pdf_identidades_enfoque_diferencial_y_construccion_de_paz_.pdf
- Organización de las Naciones Unidas- ONU. (17 de Julio de 2019). ¿Qué es la desigualdad? Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2019/07/1459341>
- Organización de las Naciones Unidas- ONU. (2020). Sanos en casa- salud mental.
- Organización de las Naciones Unidas- ONU. (2021). Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia. <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic>
- Organización Internacional para las Migraciones OIM. (2018). Guía para la atención psicosocial a personas migrantes mesoamérica. https://rosanjose.iom.int/site/sites/default/files/guia_atencion_psicosocial.pdf
- Organización Mundial de la Salud- OMS. (18 de Junio de 2020). Abordar la violencia contra los niños, las mujeres y las personas mayores durante la pandemia de covid-19: Acciones clave. https://www.who.int/publications/i/item/WHO-2019-nCoV-Violence_actions-2020.1
- Organización Mundial de la Salud- OMS. (2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Organización Mundial de la Salud- OMS. (24 de febrero de 2010). Alerta y Respuesta Mundiales (GAR). ¿Qué es una pandemia?:

https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/

Organización Panamericana de la Salud- OPS. (2009). Protección de la salud mental en situaciones de epidemias.

<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Pandemia%20de%20influenza%20y%20Salud%20mental%20Esp.pdf>

Oyarzun, P. (2019). Las capacidades humanas según el enfoque de Martha Nussbaum: el caso de estudiantes de obstetricia y puericultura de la Universidad de Valparaíso (Chile). (Tesis Doctoral). Universidad de Barcelona, España.

Parra, P., y Rubio, Y. (2017). Una mirada desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner de dos historias de sujetos que se convirtieron en padres/madres durante su adolescencia.

Poveda, E. (18 de julio de 2018). Modelo sistémico aplicado al mundo educativo. <http://www.iaf-alicante.es/modelo-sistemico-aplicado-al-mundo-educativo/>

RIMISP. (2017). Informe Latinoamericano sobre Pobreza y Desigualdad. <https://rimisp.org/informelatinoamericano/index.php/2018/01/31/informe-2017/>

Robles, M., Junco, S., y Martínez, P. (2021). Conflictos familiares y económicos en universitarios en confinamiento social por Covid-19. <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2021.10.19.78045>

Rodríguez, M. (2017). El construccionismo como modelo pedagógico para el uso de las tics en la educación.

- <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10281/2018juanrodr%C3%ADguez.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Rodríguez, W. (1999). El legado de Vygotski y de Piaget a la educación. *Revista latinoamericana de psicología*, 31(3), 477-490.
- Román, J. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 50, 13-40.
- Rozas, M. (1998). Una perspectiva teórica-metodológica de la intervención en trabajo social.
- Ruiz, E. (29 2020). El impacto psicosocial que la Pandemia del (Covid19) produjo en los colaboradores de una empresa en la ciudad de Guayaquil. Ob <http://201.159.223.180/bitstream/3317/15610/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-133.pdf>
- Salazar, J., & Jimenez, Y. (2019). Impacto de la crisis económica en la salud mental un análisis entre 2013 y 2019.
- Sánchez, K y Ramírez, J. (2021). Salud mental de los estudiantes de San Pedro Sula en pandemia. <https://es.scribd.com/document/545181911/Salud-mental-de-los-estudiantes-de-San-Pedro-Sula-en-pandemia-1>
- Tobón, M., Rottier, N y Manrique, A. (1983). *La Práctica del Trabajador Social. Guía de análisis*. Lima: CELATS.
- Torrico, L, Santín, V., Villas, M., Menéndez, Á y López, L. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la psicooncología. . *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 18(1), 45-59.
- UNESCO. (2020). Promoción del bienestar socioemocional de los niños y los jóvenes durante las crisis. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373271_spa

UNESCO. (2020). Respuesta del ámbito educativo al COVID-19. Preparación para la reapertura de las escuelas.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373401_spa?posInSet=97&queryId=N-a01e63fe-9128-4751-b60c-c0cd6fd50218&fbclid=IwAR18H,MPIUZIdf-octdLYX_nTD7a3nnQaCDq91JzPr6maUzWD_7FTutWNKIU

Univerdidad de San Buenaventura. (2010). Proyecto pedagógico para la formación a disrancia - virtual. <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/63159.pdf>

Universidad Carlos III de Madrid. (2018). Bienestar Emocional. <https://www.uc3m.es/orientacion/psicologica-psicopedagogica/bienestar-emocional>

Universidad Industrial de Santander. (2020). Acuerdo N°110 de 2020. https://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/calendariosAcademicos/sedes/acuacade-110_2020.pdf

Visión Consultores. (2010). ABC. Del diagnóstico Rápido Participativo. <https://es.scribd.com/document/122890735/ABC-Del-Diagnostico-Rapido-Participativo>

Zapata, P., Patiño, F., Vélez, M., Campos, S., Madrid, P., Pemberthy, S y Vélez, V. (2021). Intervenciones para la salud mental de estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19: una síntesis crítica de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 50(3), 199-213.